"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. | Domingo 18 de Mayo de 1879.—Stos. Félix de Cantalicio, conf., y Venancio, mr. | AÑO XII.—NUMERO 114.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, mayo 17.

Anuncian de Madrid que el duque de Tetuan ha sido nombrado ministro de Estado; y que el marqués de Molins, vuelve á desempeñar la embajada de París.

Aun no hay nada decidido concerniente al proyectado enlace del príncipe Rodolfo con la princesa María del Pilar.

Un telegrama de la Agencia Reuter, fechado en Madrid, dice que D. Manuel Silvela acompañará hasta esa villa á la archiduquesa Cristina.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 16, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.90 en oro.
Idem mejicanas á 15.65.
Mercado monetario á 3½ por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.88 cts. la £
Cambio sj. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 16¾ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94½.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 105¾.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6⅞ á 6¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7½ á 7⅝ cts. lb.
Regular á buen refino 6½ á 6⅝ cts. lb.
Se vendieron 1500 bocoyes mascabado de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados 27½ á 28 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6⅞ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5 cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote 21|| á 21|6
Consolidados á 98⅞
Bonos de los E. U. 4 p.% á 104⅛
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 7 d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 113 fr. 85 cts.
Habana, 17 de mayo de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

el Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

INGLATERRA	18¼ á 19 P 60 d|v
FRANCIA	4½ á 5 P 60 d|v. 5 á 5½ P c|v
ESTADOS UNIDOS	6¼ á 6¾ P. 60 d|v. 7 á 7½ P c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	112¼ á 112¾ P.
DESCUENTO MERCANTIL	—6 y 8 bts. 8 y 10 oro

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Depósito y Ribleux, bajo á regular.....
M. id. id. id bueno á superior...
R. id. id. id. floreciente.....
Quebrado inferior á regular nº 8 á 9 P. M.....
M. bueno á superior nº 10 á 11
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id.....
M. bueno á superior nº 15 á 16 id.....
M. superior nº 17 á 18 id.....
M. floreciente nº 19 á 20 id.....
} Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—6½ á 6¾ rs. @.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8½ á 7⅞ rs. @, segun envase, polarización y número

AZÚCAR DE MIEL.

4½ á 5¼ rs. @ Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Inferior á comun 4¾ á 5 rs.
Comun á regular 5 á 5¼ rs.
Regular á bueno 5¼ á 5½.

CONCENTRADO.

Sin solicitud.

MIELLS.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Basilio Larraneta, auxiliar del colegial D. J. Lopez y D. Joaquin Jimenez y Martinez, id. del id. D. J. J. Rodriguez.

DE FRUTOS.

D. Miguel D. Azcárpardo y D. Jacobo Patterson.
Habana 17 de mayo de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se ha establecido los antiguos precios, en oro, á razon de $1-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.
EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa.....D. Francisco Martinez. (División, 49).
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Agüacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Franc. Lerdo de Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Bainoa	" Antonio Alonso.
Barcoas	" Francisco Pino.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bejucal	" Castasús é Iglesias.
Bemba	" Francisco Borrego.
Belendron	Sres. V. Tames y Cª
Cabañas	" Tomás Blanco.
Cabarien	" Nicolás Reguera.
Camilo	" Cándido Menendez.
Caimito Hanábana	" Manuel Gonzalez.
Calabazar	" Juan Fernando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Canasi (jurisd.)	" Juan Udevy.
Canatarí	" Joaquin Baños.
Canasí	" Fermin Ortega y Rodriguez.
Candelaria	Sres. García y Cª
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Cibas	Sres. Fernandez y Cª.
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Coloma	" José María Prieto.
Consolacion del Norte	" Rafael Corrales.
Consolacion del Sur	" Dionisio Reigadas.
C. Falso de Macurijes	" Plácido Huigonez.
Cornillón	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega.
Guanajay	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals.
Guanautas	" José Franco.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena	" Florentino Vildostégui.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Echimor.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman.
La Catalina de Güines	D. Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Los Palos	" Domingo G. Solis.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan C. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Marino.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Mata	" Evaristo Perez.
Moron	" Antonio Sabido.
Matanzas	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Nuevitas	" Ruperto Cásare
Palenque (C. del Sur)	" Florencio Alvas.
Palmira	" Rafael Marin.rez.
Paradero Polimon	" José B. Bango.
Paradero Torriente	" Francisco Diaz Noriega.
Paraderos de las Vegas	" Gaspar Pons.
Perico y Mostacilla	" Félix Iñiesta.
Pijuan	Sres. Roca y Cª
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Potrerillo	" Luis Armada.
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.
Quebra Hacha	" R. Borbolla.
Quintana	Sres. Gutierrez y Cª
Quivican	" Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz	" Juan Rius.
Ranchuelo	" Luis Armada
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	" Bernabé Alonso.
Roque	" Ramon Estrada.
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Acebal, Gomez y Cª
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande	Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Juan Moró.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Núñez	Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan de las Yeras	" Luis Armada.
San Juan y Martinez	" Cristóbal Bagner.
San Luis	Sres. Fossas y Cª
San Nicolás	" José Rivas.
Santa Clara	" José Dávila.
Santa Cruz del Sur	" Vicente Peralta.
Sta. María del Rosario	" Lorenzo Romero.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Padadera.
Seiba del Agua	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Perez Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.

CRONICA OFICIAL.

Batallon de Orden Público.

DETALL.

Debiendo procederse á la venta de cuarenta á cinco monturas en buen estado de uso que tiene este Batallon sobrante, se cita por este medio á fin de que los que deseen adquirirlas, se presenten el sábado 17 á las 8 de su mañana en el almacen de este cuerpo, Estrella esquina á Gervasio, en donde aquellos existen. Habana 14 de mayo de 1879.—El Jefe del Detall.—Joaquin Oces. 1181

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

ESTADO del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1038 en la Administracion Añexa á este Centro el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	477
Vendidos	5
Quedan para la venta	472

Habana 17 de Mayo de 1879.—El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme.*
—Vtº Buº, *Manuel Romans.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 16:

De Cádiz y Pto. Rico en 16 dias vap. correo esp. Ciudad de Cádiz cap. Uguarte ton. 3151 con efectos á M. Calvo y cp. pjs. 279.

Dia 17:

De Barcelona, Malaga y Pto. Rico en 4 dias del último vap. esp. Castilla, cap. Capelo ton. 1201 con frutos á Balcells y cp. pjs. 19.
—Cayo Hueso en un dia vap. amer. Ellis Knight, cap. Mc Kay ton. 298 con ganado á Fernandez de Castro, pjs. 7.

SALIDAS.

Dia 17:

Para Tabasco vap. esp. Matilde cap. Llorca, pjs. 2.
—New-York vap. ing. Hector, cap. Rose.
—Trujillo vap. esp. San Jacinto cap. Arriaga.
—Filadelfia gol. amer. Alban Allen, cap. Blake.

Dia 18:

Para New-York (vía Cárdenas) berg. ing. Eliza, cap Dart.
—Sagua berg. amer. Myronis, esp. Yañez.
—Cárdenas berg. amer. James Miller, cap. Parker
—New Orleans bca. esp. España cap. Rasés.
—Nassau gol. ing. Argo, cap. Sawyer.
—Palma de Mallorca berg. esp. San José cap. Bonet.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Cádiz y Pto. Rico en el vap. correo esp. Ciudad de Cádiz:

Excmo. Sr. D. Narciso Declofeu y Sra—Adolfo Soler—Salvador Carbia—Cárlos Ruiz—Pedro Aguirre—Enrique Fula—Juan Amell—Luis Canoni—Luis Vila—Vicente Hernandez Sra. y un niño—Francisca y María Soto—Francisca Villaverde—Joaquin Lando Sra. y 2 hijos—Concepcion María—Juan Cardinal y Sra—José M. Sánchez—Nicolás Perez—José Seguey y Sra—José Giraldo—Jesé Perez—Florencio Rodriguez—José Sanchez—Eduardo Salcedo—Joaquin Perez—Sabino Herrero—F. Puente—Nicolás Campos—Federico Villacampa—Ramon Ramirez—Antonio Diaz—Bernardo Santiago—Isabel I. Hernandez—Adolfo Allo y Sra—F. Nandó—J. Caballero—Narciso Magariño—Juan Caralla—Julio Serrate—Pedro Pons—Manuel Calisto—María Lechoni—Domingo Gandariel—Blas Ccluda. Además 10 jornaleros, un sargento y 211 soldados del Ejército.

De Barcelona, Malaga y Pto. Rico en el vap. esp. Castilla:

D. Francisco H. Borras—Pedro Ramos—Eusebio Bruguera—F. Paris—Manuel Rique—José March—Filomena V. Soler—C. Duran—Pedro Juan Enseñat—Miguel Ramis—M. V. Vila—José P. Sureda—Josefa Rubin—Ramon P. Bonaplata—Josefa V. Monserrat—F. Pello.

De Cayo Hueso en el vap. amer. Ellis Risght:

D. F. Valdés—Concepcion Valdés—Alejo Cuesta—Domingo P. Rodriguez—Andres Celada—Antonio Artinga—Agustin M. Grau.

SALIERON.

Para Tabasco en el vap. esp. Matilde:
D. Emilio Escofet—I. Ramon Diles.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 17.

De Sta. Cruz gol. Rosa María patr. Macip: 50 byes. azúcar, 20 pp. aguardiente.
—Cárdenas gol. Merceditas pat. Herrera: 200 cs. 150 sj. y 50 byes. azúcar.
—Punta de San Juan gol. María Sibila pat. Magan: 1000 atravesaños, 200 caballes leña y 15 palos.
—S. Morena gol. Union, pat. Calvé; 1500 cs. azúcar.
—Jaruco gol. Golondrina pat. Pujol; 62 cs. azúcar y 40 cuarts. miel.
—Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Calafell; 140 byes y 144 cs. azúcar.
—Cabañas gol. Ntra. Sra. de la Caridad pat. Vich; 137 sj. y 38 byes. azúcar, 10 pp. aguardiente.
—Idem gol. Josefa pat. Inclan; 20 byes., 160 cs. y 400 sj. azúcar. 21 pp. aguardiente.

SALIDAS.

Para Teja gol. Dorotea pat. Navarro: lastre.
—Cárdenas gol. Juanita pat. Posch; id.
—S. Morena gol. Lutgo, pat. Calvés; id.
—Matanzas gol. Emilio pat. Pellicer; efectos.
—Jaruco gol. Golondrina pat. Pujol; lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York vap. amer. Saratoga cap. Sundberg por Mc. Kellar, Luling y cp. 193 cs. y 1456 byes. azúcar. 581 terc. tabaco, 486845 tabacos, 309 lios y 1000 cueros, un caballo, 300 bls. piña, $1050 y efectos.
—Vigo, Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao vap. esp. Ser. Barreras, cap. Santos por A. Serpa 553 cs. azúcar, 41425 tabacos 758 cajts cigarros, 114 kls. picadura, 1300 kls. cera amarilla y 40 bultos efectos sin adeudo.
—Liverpool (vía Matanzas) vap. esp. Carolina, cap. Riestra por N. Denlofeu y cp. 800 byes. y 1000 sj. azúcar y efectos.
—Boston gol. amer. Normas cap. Forest, por Moré. Ajurio y cp. 470 byes. y 150 cs. azúcar.
—Filadelfia gol. amer. L. S. Levering cap. Sclover por R. y Cay 485 byes. miel de purga.
—Boston (vía Matanzas) vap. amer. United States cap. Mathews por Faancke y cp. 500 byes. azúcar.
—Falmouth (vía Caibarien) bca. ing. Mary A. Mychral cap. Tucker por Francke y cp. 200 cs. y 200 byes. azúcar.
—Alvarado vap. esp. Guillermo cap. Fuentes por Francisco Ocariz. En lastre.
—Falmouth frag. ing. Mount Pleasant cap. Wallace por F. Van Assch y cp. 2255 byes. azúcar y 20000 tabacos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York berg. amer. Ada Weswell cap. Weswell por Moré, Ajuria y cp.
—Filadelfia bca. amer. Lewis T. Stocker, cap. Taylor por R. I. Cay.
—St. Nazaire vap. franc. Lafayette cap. Heliard por J. M. Durruty y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 16.

Azúcar, cajas	1362
Idem sacos	1444
Idem bocoyes	2108
Miel de purga bcs	150
Miel concentrada bys	....
Idem de abejas tcs	....
Idem mascabado idem	....
Idem idem tercerolas	....
Tabaco tercios	....
Idem torcidos	....
Cajetillas cigarros	....
Aguardiente pp	1
Idem lj	1
Idem bls	1

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	2877
Idem sacos	1150
Idem bocoyes	6031
Tercios tabaco	518
Tabacos torcidos	548270
Cajetillas cigarros	758
Piñas bls	300

VENTAS EFECTUADAS HOY.

United States, de Barcelona:
68 tabalos bacalao inglés..... $17½ qtl.
16 idem robalo idem..... $16½ qtl.
125 idem pescado idem..... $15 qtl.
51 idem idem americana..... $11 qtl.
Saratoga, de New-York:
200 terc. manteca Leon..... $30½ qtl.
12 cesas latas idem..... $34 qtl.
8 idem medias idem..... $35 qtl.
Fábrica de Puentes Grandes:
500 cs. fideos La Salud..... $16 qtl.
Fábrica del país, "Modelo de Viena":
8 cs. latas galletitas..... 23 rs. lata.
75 latas sueltas..... 22 rs. lata.
Almacen:
500 garrafones vinagre..... $3 uno.

REVISTA SEMANAL.

Habana, 16 de mayo de 1879.

AZÚCARES.—En vista, pues, de la sitnacion del mercado repetimos nuestras cotizaciones anteriores como nominales.

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 44501 tabacos torcidos 44129683 y cajillas de cigarros 4315753.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cotizamos 50 á $51 la 1ª pa de castaño lista para embarque y la de roble $62

CERA.—La amarilla se cotiza á $7 @ en oro. La inferior abunda y no se pide, cotizamos 10 á $11 @ en billetes.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $565.000.
ORO ESPAÑOL.—112¼ á 112½ p|00 P.
Descuentomercantil (Banco) 8 á 12 p|00 P.

IMPORTACION.

Este mercado solo ha tenido en la semana un movimiento bien mediano, y respecto de los artículos de procedencia nacional solo ha habido alguno que otro que hayan ajustado con regulares cantidades en el conjunto de operaciones. Esa circunstancia ha sido causa de que los precios no hayan mejorado, generalmente hablando, como de otro modo habria sucedido, así por la subida que ha tenido el oro, como porque los arribos no han pasado de medianos y hoy por hoy pueden considerarse puramente nominales los que cotizamos.

ACEITE REFINO.—El nacional en cajas sigue en la disposicion avisada, á pesar de que no hay existencias. Los precios son nominales. El en latas goza de regular solicitud y las existencias son reducidas. Cotizamos $9 á 18½ @. Del francés queda la plaza repetida y los partidos son moderados. Cotizamos de 17½ 19 $ cs., segun clase y marca.

ACEITE DE MASÍ.—Surtidas las necesidades del mercado y buenas existencias por realizar. Cotizamos 21 á 22 rs. lata.

ACEITUNAS.—*Verdes:* Cotizamos á 14½ rs. cuñete por manzanillas y gordales, y de 15 á 17 rs. los cuñetes en secetas. *Negras:* Cotizamos nominalmente.

AFRECHO.—Sin arribos ni existencias, quedando bien dispuesto el mercado para las primeras que lleguen. Cotizamos á $5½ qtl.

AGUARDIENTE REFINO.—No hay, pero tampoco se solicita, por lo cual consideramos sus precios como nominales.

AGUARDIENTE DE ISLAS,—Cotizamos $10 á 11 cs.

ANISADO.—Cotizamos: clase corriente, á 20 rs. garrafon; anisado doble y id., triple de $3 á 5½

AJOS.—Cotizamos de 5 á 10 rs. manojo, segun clase y tamaño.

ALCAPARRAS.—Cotizamos 14 á 16 rs. cajita ó garrafoncito.

ALMENDRAS.—Cotizamos 50 á $52 qtl. segun clase y envase.

ALMIDON.—Por surtir las necesidades del mercado el de yuca, que se detalla á 40 rs. @.

ALPISTE.—Cotizamos 6½ á $6¾ qtl. nominalmente

ANIS.—Detállase $25 qtl.

AREOZ DE VALENCIA.—Cotizamos segun clase de 22 á 24 rs. @.

AVELLANAS.—Cotizamos á $16 qtl.

ATUN.—Cotizamos á 14 rs cuñete.

AZAFRAN.—Cotizamos el puro flor $24 á 26 lb. segun clase.

ARROZ DE LA INDIA.—Buena demanda, cotizándose el de semilla de 20½ á 20¾ rs. @ y el de canilla de 27½ á 29 rs. idem.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla á 7 rs. galon.

ARENQUES.—Moderada demanda, se cotiza á 6 rs. cs.

AVENA.—No hay yla demanda es regular, cotizándose á 6½ qtl.

ÁJIL.—Se cotiza de $21 á 23 qtl.

BACALAO.—Del de Noruega se vendió un cargamento á precio reservado Tambien del de Halifax se vendió un cargamento á $25 qtl. el bacalao $13½ id. el robalo.

CERVEZA.—Se cotiza: P.P. á 6¾ y 7¾ pesos docena de botellas; Globo á 6½ y 7½ billetes; Ciervo á 5¾ y 6¾ rs. oro; y otras marcas nominalmente.

CAFÉ.—Cotizamos de $43½ á $44 qtl.

CALAMARES.—Cotizamos de $22 á 25 docena de latas.

CEBOLLAS.—Las nacionales gozan de regular solicitud, cotizándose nominalmente.

CIMENTO.—Cotizamos $6 á 6¼ bl.

CIRUELAS.—Cotizamos á 24 rs. cs.

COMINOS.—Se han detallado durante los últimos dias á $32 qtl.

CONSERVAS.—Se cotiza la salsa de tomate á $7½ y los pimientos de 6¾ á 7¾ docena de latas.

COÑAC.—Cotizamos nacional 12 á 14 rs. galon, y el francés de 13 á 15 rs. el inferior, y de 23 á 25 rs. el fino. En cajas: Cotizamos inferior $4¾ á 17 cs entrefino $9 á 14, y fino $16 á 18 cs.

CHORIZOS.—Cotizamos 24 á 26 rs. lata.

DÁTILES.—Cotizamos de $35 á 40 qtl.

ENCURTIDOS.—Se cotizan los americanos de $5½ á 22 cs. de ½ de pomo de un galon, y los franceses de $3½ á 19 cs. segun envase.

ESCOBAS.—Moderada solicitud, detallándose las del país de $4½ á 8½ docena.

FRIJOLES.—Blancos á 19 rs. @. Los negros no se piden, cotizándose de 18¾ á 19½ rs. @.

FIDEOS.—La última operacion se hizo á $21 qtl.

FRUTAS.—De las nacionales en almibar se vendió una partida á $7 cs. Las extraidas de $9 á 14 cs Las francesas de $20 á 21 cs.

GARBANZOS.—Cotizamos nominalmente.

GINEBRA.—Campana á $11 garrafon, Ancla y Llave á 9½ rs., Corona á $½ id., y otras marcas de $8 á 7 id.

HENO.—Cotizamos $6½ la paca.

HARINCHELAS.—De 22 á 26 rs. @.

HARINA.—Cotizamos á $27½ el bl. y 28½ el saco.

HIGOS.—De Lepé á 21 rs cs., y los de Málaga á 24 rs. cs. De Smirna: $4 20 qtl.

JAMON.—De Mallorca, las clases inferiores de $8 á 9, y de $10 á 12 qtl. Rocamora á $16 qtl. Cruselas H? y Cª á $16 qtl. el de calabaza; $16½ el blanco de 1?, y $15 el de coco.

JAMONES.—Las del Norte de $42 á 45 qtl. y los del Sur de $38 á 40 id.

LENTEJAS.—Los precios son nominales.

LICORES.—Los franceses inferiores de $11½ á 23; los entrefinos de 15 á 18, y los finos de $20 á 25 cs.

LONGANIZAS.—Cotizamos de 11 á 12 rs. lb.

LOSAS.—Azules á 9½ rs.; blancas á 8½ rs., y pardas á 8 rs. la vara, todo en oro.

MAIZ.—Cotizamos á 9½ rs. @. el de Nueva York y á 10 id id el de Nueva Orleans.

MANTECA.—Se cotiza en tercerolas á $30¼ qtl. en latas á $34½ y en ½ id. á $35½.

MANTEQUILLA,—La americana se cotiza de $50 á 55 qtl.

NUECES.—Cotizamos de 24 á 30 rs. @.

ORÉGANO.—Cotizamos á $10 qtl.

PAPAS.—Las nacionales de $5¼ á 5½ qtl. y las americanas á $9.

PAPEL.—Cotizamos amarillo americano á 6 rs. resma; id. zaragozana 4¼ rs. oro; id. belga 5½ rs.; cilindrado 8½ rs.; estracilla 8 á 10 rs., y estraza 6 rs.

PASAS.—Cotizamos nominalmente á 25 rs. cs.

PIMENTON.—Buenas existencias, cotizándose á $25 qtl.

QUESO.—De $55 á 60 qtl. el patagráz; y de $70 á 85 id. el de Flandes.

SAL.—En grano: de 28 á 30 rs. fanega, segun clase.

SALCHICHON.—El Arlés á 10 rs., y el de Lyon á 9½ rs. oro la libra.

SARDINAS.—En aceite á 5 rs. y en tomate á 5½ rs. y á $7 tabal.

SEBO.—Cotizamos de $26 á 27½ qtl.

SIDRA.—Cotizamos de $5½ á 7 cs.

SUSTANCIAS.—Cotizamos pescados á $12, y sustancias de $15 á 19 docena de latas.

TAPAS.—Las de botellas de 12 á 14 rs. millar, y las de garrafon de $8 á 10 millar.

TABACO BREVA.—Reducida solicitud de $47 á 55 qtl.

TOCINETA.—De $29 á 30 qtl.

TASAJO.—El último cargamento se colocó á 20 rs. oro la @.

VELAS.—Nacionales á $27½, y las de Amberes de $30 á 32 las 4 cajas.

VINAGRE.—A 24 rs. garrafon.

VINO DULCE.—De $8¼ á 11 la pipa.

VINO SECO.—De $11½ á 12 el ½ de pipa.

VINO TINTO.—Cotizamos nominalmente á de $8 á 90 pipa.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesía.

SE ESPERAN.

" 15 Marsella.....Santómas y escalas.
" 16 Ciudad de Cádiz.....Cádiz y Pto. Rico.
Mayo 18 Castilla...Barcelona, Malaga y Pto. Rico.
" 19 Morro Castle.....New-York.
" 20 Caldera.....Marsella y escalas.
" 21 Niagara.....New-York.
" 21 Lafayette.....Veracruz.
" 22 Tiber....Pto. Plata, P. Rico y S. Thomas.
" 22 City of New-York.....New-York.
" 22 Rita.....Liverpool.
" 22 Pasajes.....St. Thomas y escalas.
" 23 Alicante.....St. Thomas y escalas
" 26 María.....Barcelona y escalas.
" 27 City of Mérida.....Progreso y escalas.
" 28 Guipúzcoa.....Cádiz y Pto. Rico.
Junio 3 Nuevo Moctezuma...St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Mayo 17 Saratoga.....New-York.
" 17 Tercer Barreras.....Viño, Coruña &
" 18 United States.....Boston.
" 20 Marsella.....St, Thomas y escalas.
" 21 Lafayette.....Santomas y escalas.
" 23 Tiber.....Veracruz.
" 24 Morro Castle.....New-York
" 24 City of New-York.....Progreso y escalas.
" 24 Castilla.....New-York, Cádiz y Barcelona.
" 25 Ciudad de Cádiz.....Santander.
" 28 City of Mérida.....New York.
" 28 Niágara.....New-York.
" 28 St. Louis.....Vigo.

Costeros.

SE ESPERAN.

Mayo 18 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 20 Aviles, de Cuba y escalas.
" 21 Villaclara, en Batabanó procedente de Tunas y escalas.
" 22 Pasajes, de Cuba y escalas.
" 22 Manzanillo, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 23 Alicante, de Cuba y escalas.
" 25 Gloria, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 30 Cienfuegos, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
Junio 3 Nuevo Moctezuma, de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Mayo 18 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 18 Villaclara, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 19 Jibara, para Nuevitas y escalas.
" 20 Marsella, para Nuevitas y escalas.

BUQUES A LA CARGA.

Para Vigo y Coruña saldrá del 20 al 25 del presente mes de mayo el nuevo y velero bergantin español **Socorro** al mando de su acreditado capitan Nevarez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece un relevante trato en cuanto á un trato esmerado. Para mas pormenores impondrá su consignatario Obispo 21 frente á Palacio.—J. A. BANCES. bp 1052

Para Avilés, escala en Vigo, saldrá el 18 del corriente, la muy acreditada fragata **Eusebia**; admite solamente pasajeros, los que su Capitan, D. Ramon Moran ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrá su consignatario Cuba 77, entre Muralla y Sol.—FRANCISCO PALACIO. bp 977

Para Avilés y Gijon saldrá á los pocos dias de su llegada el nuevo y velero bergantin **Joli** para los que admite carga y pasajeros, á los que su capitan Pedrera ofrece el mas esmerado trato. Impondrá su consignatario, Cuba 77.—FRANCISCO PALACIO, bp 1113

Para Alicante y Barcelona saldrá el 25 del corriente el bergantin español **Ramoncito**, capitan Morell, admitiendo un resto de carga á flete para ambos puntos. De mas pormenores informarán sus consignatarios, Cuba 74.—J. BALCELLS y Cª bp 1184

VAPORES DE TRAVESIA.

Boston & Havana Mail S. S. Line.

El vapor correo americano

UNITED STATES

Capiten Mathews.

Saldrá para MATANZAS el domingo 18 de Mayo á las 9 de la mañana y de ese puerto para BOSTON directamente el Miércoles 21 á las 5 de la tarde.

Los pasajeros se embarcarán en Matanzas.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 11.

Francke & Cª, Habana. Mitchel Ulmo y Cª Matanzas. bp 1217

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA,

CAPITAN CAPELO.

Saldrá el 24 del corriente á las 4 de la tarde para

New-York, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para dichos puntos, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.
Para mas informes dirigirse á sus consignatarios —Cuba 74.—J. BALCELLS y COMP. bp 1013

Para Vigo, Coruña, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

(SIN TRASBORDO.)

LIBRE DE GASTOS DE CUARENTENA.

Saldrá de este puerto EL SABADO 17 de mayo el sólido y rápido vapor español

3ER. BARRERAS,

su capitan D. ANDRES SANTOS.

Admite carga á flete y pasajeros de 1ª y 3ª á los que se les dará un esmerado trato y vino en las comidas; siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puertos arriba indicados, sin ningun gasto para ellos.

Precios de pasaje.

Para Vigo y la Coruña..	1ª clase	$120 oro.	
Para idem idem.....	3ª id.	40 id.	
Para Rivadeo y Gijon...	1ª id.	125 id.	
Para idem idem.....	3ª id.	45 id.	
Para Santander.....	1ª id.	130 id.	
Idem.....	3ª id.	44 id.	
Para Bilbao.....	1ª id.	135 id.	
Idem	3ª id.	46 id.	

De mas pormenores informará su consignatario Obispo núm. 17.—*Antonio Serpa.* bp 1108

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

VIDAL SALA,

Capitan Don Luciano de Ojinaga.

Saldrá para

BARCELONA.

VIA NEW-YORK,

el dia 12 de Junio próximo.

Este vapor ha sido reformado con cómodas y elegantes cámaras ofreciendo á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado.

Tarifa de p

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 17 DE MAYO DE 1879.

ASUNTO DELICADO.

Con el título de "*Al* LEON *de Remedios*" publicó anteayer *La Pátria* un articulito, que ya por lo delicado del asunto que en él ha querido tratar el escritor, ya por la manera poco conveniente con que lo ha tratado, ya en fin por la escasa circulacion del periódico mencionado, habiéramos dejado pasar sin hacerle observacion alguna. Pero *La Discusion*, con su buena intencion acostumbrada, lo reproduce íntegro en su número de anoche; y como, así ese colega democrático como los demás periódicos liberales, se empeñan en dar al artículo del periódico remediano una significacion que no tiene, nos vemos precisados á ocuparnos, si bien sea muy de paso, como la naturaleza del asunto exije, del escrito de *La Pátria*.

Hé aquí de qué manera plantea la cuestion este colega:

"Supone el colega remediano (dice) que *los habitantes de Cuba tienen su puesto en la política por la razon del nacimiento*; y segun de tal premisa se infiere, no entiende más vida política que entre un partido que quiere la unidad de la pátria, y otro que, maniñéstelo ó nó, solo aspira á la separacion en una ú otra forma.

"Con solo presentar en estos desnudos términos el argumento del artículo, aparece manifiesta la enormidad del yerro y la enormidad mayor de la injuria, que cae de lleno sobre todos los que habitan en este suelo."

Nada de esto es exacto, y es muy de estrañar que *La Pátria* haya caido tan lastimosamente en el torpe lazo que le tendió *El Triunfo*. Que los periódicos liberales, á quienes importa siempre ocultar la verdad hayan dado esa interpretacion á las palabras del *Leon Español* de Remedios, lo comprendemos muy bien. Era, á su entender, una buena ocasion que se les presentaba para promover un escándalo, que les ayudase de algun modo á realizar su predilecto y á la vez irrealizable propósito de atraer á sus filas á todos los hijos del país que militan en el partido conservador. Pero que *La Pátria*, que dice pertenecer á este partido, haya hecho coro á esos periódicos y se haya prestado á darles ayuda para la realizacion de ese proyecto, es cosa que no podemos aceptar.

No es verdad que *El Leon Español* pretenda que *los habitantes de Cuba tienen su puesto en la política por razon de su nacimiento*, en el sentido que *El Triunfo* y *La Patria* suponen. En nuestro artículo del dia 15, titulado "*Ocurrencias del Triunfo*"—que no ha sido contestado por la sencilla razon de que no puede serlo—explicamos ya claramente la verdadera significacion de las palabras del periódico remediano. No iban dirijidas á los hijos del país, sino á algunos peninsulares que, sin sospecharlo quizás, se alistan en una causa—la de la autonomía—que no es más que el camino que conduce infaliblemente al rompimiento de la integridad nacional; rompimiento que ellos, *por razon de su nacimiento*, no pueden en ningun caso patrocinar, por exajerado que sea su liberalismo. ¿Lo entiende ahora *La Patria*?

Pero lo grave en el artículo de este cofrade son los siguientes párrafos:

Es preciso convencerse ante todo de que esa idea descansa en un principio absurdo y falso, cual es *suponer mejores españoles á los que vienen de España, que los nacidos en Cuba*. Y como la pasion jamás convence sinó que excita á mayores desórdenes, vamos á demostrarlo con frialdad estóica.

¿Quienes son mejores españoles, los que vienen á Cuba *á buscar fortuna, están breves dias, arramplan con cuanto pueden*, y luego se marchan *á su pueblo á murmurar del país, y acaso á trabajar para que las leyes y los gobiernos estrujen á los compañeros que aquí dejaron*, que esto es una indigna calumnia, sino para establecerse en el país, y forma en él una familia, dejándo á sus hijos nacidos aquí, una posicion desahogada y á veces una gran fortuna, para que no sientan jamas las angustias de la pobreza que él pasó, y la durisima necesidad de un trabajo, asíduo y á menudo ingrato, que él por largos años ha estado sufriendo, y que por lo comun sufre hasta la muerte con tal de dejar á sus queridos hijos algunos miles de pesos mas, con que mejorar su ya desahogada posicion.

¿Quiere decirnos *La Patria* en dónde están esos que vienen á Cuba á buscar fortuna *en breves dias, arramplan con cuanto pueden* y luego se marchan á su pueblo á hacer todas esas malas cosas que se complace en atribuirles? No diremos que una que otra vez no haya venido algun empleado á quien cuadrase la pintura, pero nosotros queremos que *La Patria*, con la mano en el corazon y oyendo la voz de la conciencia, nos diga si es retrato fiel del peninsular trabajador, que constituye la inmensa mayoría de los que vienen á esta isla; ó si no es mas que una indigna caricatura, aplicable cuando mas á un cortísimo número, mas que peninsulares, alemanes, americanos, franceses ó estranjeros de otras procedencias.

Todo el mundo sabe que el articulista de *La Pátria* es hijo de un peninsular. ¿Era aplicable á este caballero el retrato que su hijo se ha complacido en hacer de los peninsulares? Estamos seguros que nó. Pero entónces, ¿por qué ese escritor se atreve á aplicar á los demás unas calificaciones que, reputaría injuriosas, en el caso de su propio padre?

¿No son esos peninsulares laboriosos los que crearon la fabulosa riqueza que en dias bastante recientes hacía de la isla de Cuba el país más envidiado del mundo? ¿No fueron ellos tambien los que acumularon la parte más considerable de la mayoría de las fortunas que todavía existen en la isla, transmitiéndolas á sus hijos?

Con lenguaje despreciativo, al hablar *La Patria* de esos peninsulares, dice que la isla de Cuba es la tierra *que los hizo gente*. Para completar la pintura, podia haber agregado que ellos, á su vez fueron los que hicieron de la isla de Cuba el país más rico y codiciado de la tierra. ¿Tiene *La Pátria* noticia de muchos de esos peninsulares que hayan debido su fortuna á otra cosa que á su trabajo y á sus privaciones?

Por nuestra parte, nosotros podríamos referir á *La Pátria* la historia de otros que para ser *gente* han ido á la Península, donde han adquirido consideraciones y posiciones oficiales que jamás hubieran adquirido si no hubiesen salido de la Isla. Nos dirá que fueron muy bien merecidas. Lo creemos de todas veras; como igualmente fueron bien merecidas las fortunas que ganaron con su trabajo y sus privaciones los peninsulares á quienes él deprime, diciendo que vinieron aquí *á ser gente*.

No queremos continuar. Basta con lo dicho para nuestro objeto, y declaramos sinceramente que no sabemos cuál sea el que se propone *La Pátria* con semejantes escritos. ¿Es así como se pretende promover esa union entre insulares y peninsulares que siempre se está pidiendo, y que tan necesaria es para la paz y bienestar de esta Antilla? ¿Y los que esas cosas escriben son los que han acusado á LA VOZ DE CUBA de fomentar antagonismos entre los habitantes de la isla?

Y nadie pretenda buscar en lo que llevamos escrito, ni ahora ni nunca, una sílaba tan solo que pueda interpretarse como hostil á los hijos del país, porque no la encontrará. Afortunadamente, para rechazar esas acusaciones inmerecidas y esas insinuaciones malévolas dirijidas á los peninsulares, no se necesita ser injusto con nadie. Por nuestra posicion especial durante la guerra, hemos podido apreciar tan bien como el que más, y muchísimo mejor que la inmensa mayoría, el acendrado españolismo, no ya de individualidades más ó ménos numerosas, sino de grandes multitudes de cubanos, admirando su heroica resolucion y sus sacrificios verdaderamente increibles en pro de nuestra gloriosa nacionalidad. Y estamos seguros que nadie más que ellos deplora apasionamientos y arranques inconvenientes como los que hoy nos han puesto la pluma en la mano, porque nadie mejor que ellos sabe cuan injustos é inmerecidos son.

Aquí, es menester que lo comprendan los escritores que otra cosa pretenden: la division de los habitantes de la isla, no es ni será nunca, en el fondo, entre los que han nacido en estas ó en aquellas provincias de la monarquía, sino entre partidarios de dos escuelas políticas diferentes, una de las cuales quiere para el país instituciones que perpetúen la nacionalidad española, para lo cual es preciso que quede en ellas en buena parte la Autoridad; y otra que pretende que esa Autoridad se anule casi por completo, por medio de instituciones que pondrian necesariamente en el mayor riesgo esta nacionalidad. Esto es bueno que se entienda para que se deslinden los dos campos, á fin de que cada uno sepa cual es el suyo, sea cual fuere la provincia de la nacion donde haya nacido.

R.

Otra vez la historia instructiva.

La *Revista Económica*, se ocupa de la pueril cuestion con la cual el Sr. Fors ha tenido á bien hacer en la Habana más ruido que con su estraña candidatura para la diputacion á Córtes, y con su acostumbrado lenguaje niega la verdad de lo que hemos referido, y agrega este párrafo:

"Tenemos á la vista y á disposicion de todo el que quiera verlas, SEIS cartas en que los caballeros que fueron á entenderse con el Sr. Rafael, hacen la historia verídica de todo lo sucedido, y á las cuales ha de dar más crédito el público que á lo dicho por aquel que tiene la pretension de decir más verdad que los *nueve* señores que las suscriben. A reserva de publicarlas en su oportunidad, etc."

Nosotros no pretendemos decir más ni ménos verdad que nadie. Lo único que pretendemos, y lo que hacemos siempre, es decir *la verdad*, en la cual no conocemos más ni ménos.

En cuanto á lo que dicen las seis cartas firmadas por los nueve señores de la *Revista*, mientras esta no las publique, no sabemos lo que dicen, y por lo tanto no sabemos si es la verdad ó nó. La *Revista* tiene la necia pretension de que el público crea lo que dicen esas cartas, sin saber lo que es; pretension absurda que solo la *Económica* pudiera abrigar.

Lo que nosotros hemos referido, es la verdad pura. Nada tenemos que añadir ni que quitar; sin embargo, en vista de las cartas de los nueve señores, cuando la *Económica* tenga á bien publicarlas, quizas hagamos algunas observaciones de que hasta ahora nos hemos abstenido.

Veremos.

Por lo pronto aseguramos;

Que nadie de la Redaccion de la Vozconoce personalmente al Sr. Fors, lo que prueba que no ha estado en ella buscando al Director ni á ninguna otra persona, y que únicamente, dos militares vinieron en su nombre, y otros dos anteriormente acompañando á un entusiasta del Sr. Fors que tomaba la demanda por él y á quien contestamos lo que debíamos contestar. Si la *Revista* no publica esas cartas con las nueve firmas, tendremos derecho á decir que engaña al público con falsedades.

Y dudamos que haya persona que se preste á sostener una supercheria.

A los admiradores de la alta consecuencia.

A los admiradores de la nunca desmentida consecuencia y alto patriotismo del director de la Revista Económica les recomendamos el siguiente articulito que encontramos en *El Comercio* de Sagua.

Dice así:

El Sr. D. Francisco Cepeda, Director que fué del periódico *El Sagua* acusa, en la "Revista Económica," de veleidades, al Sr. Rúa, que lo fué de "El Criterio Popular", de Remedios, porque este Sr. protestó de la declaracion de autonomía hecha por el "Triunfo". Si á los antiguos lectores del *Sagua*, cuando este era dirigido por el simpático Sr. Cepeda, se les hubiese dicho que dentro de muy pocos años tendria lugar en la Isla un acontecimiento grande, fenomenal, de aquellos que mas pueden sorprender, es muy posible que algunos hubiesen preguntado si los peces volarian mientras que las aves harian sus nidos entre las aguas, ú otros disparates por el estilo, y que si sorprendidos se hubiesen quedado, caso de contestárseles, positivamente mas sorprendidos quedarian aun si se les hubiese dicho que el hombre de los ¡Alertas! el *non plus ultra* de "Covadonga es la patria", el agitador de las masas populares contra todo lo que no respiraba *españolismo sin condiciones* &. &., habia de llegar dia que se proclamase no tan solo furibundo liberal, si que autonomista neto. Pero lo mas chocante, lo mas fenomenal aun es, que se atreva á acusar á otros de veleidades.

¿Es que el Sr. Cepeda no conserva ya la coleccion de "El Sagua"? Si la conserva, le aconsejamos haga en ella el auto de fé que gracias á sus insidiosas insinuaciones hicieron con algunos números de "El Comercio," en una calle de esta localidad, sus entonces ciegos partidarios. ¿Si conocciríamos nosotros á ciertas gentes, cuando escribimos el artículo *Los Santones*, que tanto le exaltó la bilis? Al fin y al cabo el Sr. Ruiz, por mas que haya militado en las filas enemigas, al hacer su presentacion, renunció de buena fé y *sans voil du retour*,, á lo que habia defendido de buena fé, y quizas pocos como él tienen plena conciencia de a lo que la autonomia conduciria, y por esto no la acepta. Quizas lo que en muchos es tan solo falta de cálculo y prevision, en él su conciencia le acusa de otra cosa, razon por la cual encontramos mas bien consecuencia y fijeza, en aquello mismo por lo que se le acusa de veleidoso.

Operaciones comerciales.

Tipos de cotizacion en esta fecha.

Servicio especial de LA VOZ DE CUBA.

La plaza continúa en su tendencia de baja y con escasa demanda. Se han efectuado pocas operaciones y estas á tipos bajos.

£	60 d/v	18 á 18¼	p$	P.
Nueva-York	60 d/v.	6½ á 6¾	„	„
" "	3 „	7 á 7⅛	„	„
París	60 d/v.	4¼ á 5¼	„	„
"	3 „	5 á 6	„	„

El oro español abrió á 11¾, manteniéndose todo el dia entre este tipo y 11¾, afirmándose algo á última hora de 11¾ á 11¾ por 100 P. tipo á que queda.

CABOS SUELTOS.

La Luz de Sagua dice, que en toda obra humana se encuentra algo bueno.

El pensamiento no es nuevo, pero tampoco verdadero.

Y lo prueba el mismo colega, en el cual *todo es peor*.

Entre varios pensamientos de hombres célebres, copia *La Aurora* de Cienfuegos el siguiente de *Cormenin*.

"¡Ah! ¡si me hallara yo en un país "donde verdaderamente existiera la libertad de la prensa!....."

Si el colega no tiene más tino para escojer melones que para escojer pensamientos, le aconsejamos que no los compre.

Dice un periódico de la América del Sur, que Bolivia cuenta con un ejército de línea de primer órden."

¡Sopla!

Y agrega:

"Se han pedido á los Estados Unidos "6,000 rifles."

Buen puñado son tres moscas.

Otro colega escribe, que "los chilenos "culpan á su gobierno, de que el Perú, "*tres veces tributario de sus triunfos, ose tomar ante ellos una actitud.*"

La verdad es que se necesita osadia para tomar esas cosas ante los chilenos.

Nosotros sabemos lo que significa tomar café, tomar el sol, tomar las de Villadiego—no va con V. Sr. Cortina;—tomar una determinacion, y tomar el rábano por las hojas; pero no podemos comprender qué será eso de *tomar una actitud*, y á secas, ménos.

Cierto es que tampoco comprendemos el resto del párrafo.

¡Cuanto aguanta el papel!

El Gacetillero de *La Discusion* sabe de un individuo, que quema azúcar para leer estos *cabos*.

Nosotros conocemos á otro, que quema las *gacetillas* de *La Discusion* para no leerlas.

Otra *gacetilla* titulada *Sociedades* nos dedica *El Triunfo*, sobre el mismo asunto á que alude su cofrade el de *La Sirena*.

Sepa el descendiente de Bertoldo, que, lo que en nuestra boca no pasó de los límites á que puede llegar el epígrama, se ha convertido en la suya en verdadera *suciedad*.

En el supuesto de que algo sucio hubiera en nuestro *cabo suelto*, iba encubierto cuidadosamente.

Nosotros no somos responsables de que el escarabajo de *El Triunfo* lo haya revuelto, y ménos de que, en ese estado, lo ponga á la vista de sus lectores.

De *La Discusion*:

"*La Pátria* contiene una réplica muy "digna, dirijida á *El Leon Español* de Remedios."

"La publicaremos íntegra."

Solo le faltaba al colega de la calle de Cuba, que sus artículos fueran acojidos en las columnas de *La Sirena*.

La Pátria anda *al garete*.

Dice *La Discusion* que el Cuerpo de Bomberos del Comercio es democrático.

El colega lo convierte todo en sustancia.

Los socios de la Abolicionista, despues de comer bien en Fornos, convinieron en que habian realizado grandes cosas.

¡Que modestos y que francotes son!

Dice *La Discusion*, que estar con "el Sr. Múzquiz, equivaldría al acierto."

Pues váyase V. con él.

Y no harian mala pareja los señores Márquez y Múzquiz, que, bien unidos, dejarian tamañitos á Castor y Polux, á los que se parecen, hasta en la aficion que el uno tiene á los caballos y el otro á las luchas..... electorales.

Tambien avisa *La Discusion* que el señor Muzquiz "apresta sus legiones para volver á la lucha" en las nuevas elecciones de senadores.

"Numancia fementida
"Más quiso ser quemada que vencida."

Falta saber si habrá nuevas elecciones de senadores, y si el señor Múzquiz tiene legiones que aprestar, porque nadie las ha visto.

Lo que se ha visto, es, que el señor Múzquiz tiene mucha gana de ser senador; pero que solo el señor Márquez las tiene de que él lo sea.

Nosotros nos alegraríamos de que le *votaran*.

Se quejan en Valencia de que se ha presentado por allí una plaga de mosquitos.

Los valencianos se quejan de balde.

Tiempo hace que aquí tenemos otra de liberales, que son más zumbadores y molestos, y no hemos dicho, *esta boca es mia*.

La Conciliacion de Sancti-Spíritus truena contra *El Ciudadano* porque ha tenido el buen gusto de desahuciar á los liberales.

Es una desgracia conocer á las gentes.

¡Viva la libertad!

¡Vivaaaa!

—Conoce su messé á ese que grita tanto?

—Nó.

Pues es don Pancho, aque mayoral tan bruto que estaba en er ingenio de er amo. El que sartó er ojo al moreno Jasinto.

—Es verdad.

El Triunfo, que siempre va á caza de descuidos de redaccion en nuestro periódico, suelta en su número de hoy el siguiente monstruoso gazapo.

"Calabazar.—Este saludable pueblo de temporada piensa este año ser uno de los más favorecidos."

Un pueblo que piensa....debe ser liberal.

Que me lo traigan!!!

Al partido liberal le pasa lo que á los vecinos de San José de las Lajas. Tienen en el pueblo muchos músicos, pero no tienen música.

La música de los liberales es la libertad, que no parece.

NOTICIAS VARIAS

El bazar á beneficio de la iglesia en construccion de Pinar del Rio se inaugurará el juéves 22. Así lo ha acordado la Comision organizadora en junta presidida por el Sr. Gobernador Civil.

El regidor D. Francisco Estech, del Ayuntamiento de Consolacion del Sur, ha proporcionado todas las maderas para la construccion del puente del Paso del Granadillar. El Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia le dió las gracias oficialmente por el indicado servicio, digno, en verdad de alabanza.

La Diputacion Provincial de Pinar del Rio ha acordado encarecer á la Comision de Gobierno y Fomento la mayor actividad en el despacho del informe pendiente sobre el ferro-carril del Oeste.

Segun noticias, ha llovido bastante en algunos puntos de la Vuelta-Abajo. Falta hace un buen aguacero general.

La *Gaceta* publica la relacion de las mercaderias exportadas de esta Isla por los buques salidos el año 76, sus valores y derechos satisfechos.

Habiendo solicitado D. Mariano Vicente Malo, Jefe de Administracion de 2ª clase, Administrador de la Aduana de esta capital anticipo de cesantía, fundado en la necesidad de trasladarse á la Península por encontrarse enfermo: el Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con lo propuesto por la Direccion General de Hacienda se ha servido acceder á sus deseos, á reserva de la aprobacion del Gobierno de S. M.

Ha pasado al presidente del tribunal de Albeitares la instancia que presento don Leopoldo Guaza Martin, solicitando exámen.

Trae la *Gaceta* de Puerto-Rico una Real órden disponiendo que se provea por oposicion la Canongía Penitenciaria de aquella Catedral, vacante por jubilacion del que la servia.

Por Real órden de 2 del próximo pasado se resuelve que por la Diputacion Provincial de Puerto-Rico se consigne en los sucesivos presupuestos la cantidad necesaria para la creacion y sostenimiento de una Granja modelo, que sirva como de centro de enseñanza agrícola experimental donde puedan hacerse estudios y ensayos en beneficio de la agricultura de la Isla hermana.

El Ayuntamiento de esta capital acordó en su sesion del miércoles destinar la cantidad de 100,000 pesos, oro, al pago de cuentas de débitos atrasados. Esta noticia ha sido muy bien recibida, pues manifiesta claramente el deseo que anima á la Municipalidad de recobrar su buen crédito, á la par que reconoce la necesidad de satisfacer obligaciones sagradas que no han dejado de serlo, porque haya trascurrido algun tiempo sin que se hubiera cumplido con ellas cual correspondía.

Durante el mes pasado han ocurrido trescientas setenta y cuatro defunciones en la provincia del Pinar del Rio, de las cuales noventa y ocho tuvieron lugar en la Capital.

Ha tomado posesion del cargo de Secretario Contador del Ayuntamiento de Pinar del Rio el señor Don Ruperto Astrain.

Ha fallecido de la enfermedad variolosa en San Cristobal don Ramon Vidal, Secretario Contador de aquel Ayuntamiento.

Ha sido una de las dos víctimas que allí ha ocasionado la epidemia hasta la fecha.

De Cayo Hueso y con siete pasajeros, ha entrado en nuestro puerto el vapor americano *Elles Kinght*, en la mañana de hoy.

Entre los pasajeros llegados en el vapor correo español *Ciudad de Cádiz*, vienen los militares siguientes:

Tres Comandantes de fragata, un teniente de Navío de 1ª clase, un teniente de infantería de Marina, dos capitanes, cuatro tenientes, tres alféreces y un teniente de artillería.

Se ha ordenado al Ayuntamiento de Santa María del Rosario que abone los sueldos atrasados á doña María Luisa Palarea, maestra municipal de aquella demarcacion.

Ha sido autorizado D. Ramon Vidal para ejercer su profesion de médico cirujano, debiendo presentar su título en el Rectorado de la Universidad.

Ha sido desaprobado el permiso concedido por la Junta local de Instruccion pública á doña María Fuentes para establecer un colegio elemental.

Ha sido denegada la solicitud de don Pedro de Castro pidiendo se le confiera en propiedad la cátedra de rudimentos de religion, vacante en el Instituto.

Se han concedido tres meses de licencia á don Paulino Alvarez Aguiñiga, catedrático y secretario del Instituto.

Ha sido autorizado D. Antonio Font para explicar varias asignaturas en el colegio "El Progreso" de Cárdenas.

Se ha pedido á los Gobernadores de las Provincias de la Habana y Santa Clara envien cuanto ántes el cuadro estadístico de las escuelas existentes en las mismas.

Se ha remitido á informe del Rector de la Universidad, la instancia de D. Márcos García, solicitando aprobacion de las asignaturas del 5º y 6º año de Derecho que tiene ganadas por asistencia.

Se ha remitido á la Academia de Ciencias un pomo de jarabe y la instancia de D. Miguel Gordillo, solicitando sea examinado dicho medicamento.

De *La Bandera Española* de Santiago de Cuba:

Se nos dice que hallándose en Cayo Damas repartiéndose algunas libras de polvora el Capitan don José de Sandoval, tenientes don Cosme Ostuoste y don José de Pino y dos asistentes se les inflamó quemándolos á todos caras y manos: el señor Comandante Briones, en vista del hecho fletó inmediatamente el vaporcito "Coco," para que fueran trasladados á esta ciudad donde han sido asistidos los dos primeros por el médico del Batallon de Borbon señor Cruz y bajo las acertadas y eficaces medidas tomadas por el señor Teniente Coronel del citado Cuerpo don Eduardo Anzart, que una vez mas ha dado pruebas de lo mucho que quiere á sus subordinados, se hallan muy bien asistidos y creemos que muy pronto estos dignos oficiales podrán volver á sus puestos. De lo que nos alegramos.

Una mala inteligencia dió lugar á que dijéramos en el número anterior que el Excelentísimo señor Capitan General recibia los lunes á sus amigos.

No es así.

Quien recibe los lunes, es el Excmo. señor General, segundo Cabo.

Sabido es que el Capitan General ha señalado los juevés para ese acto.

Podemos anunciar á nuestros lectores que ha sido electo obispo de la Habana el Ilmo. Sr. D. Ramon Piérola, Penitenciario que fué de la Catedral de Santo Domingo, residente en la actualidad en Madrid.

Probablemente su venida se aplazará hasta Noviembre próximo.

Ha sido electo Diputado á Córtes por Igualada, (Cataluña), Don Manuel Camacho, Administrador que fué de la Aduana de esta Capital.

Frutos exportados por este puerto en la semana que finaliza:

Frutos.	Del 10 al 16 de Mayo.	En todo el año.
Bocoyes de azúcar....	14.447	114.072
Cajas de id.....	1.926	62.402
Sacos de id.....	7.504	154.384
Café, kilog.....	„	„
Miel de purga, bocoyes	465	5.037
Id. de avejas galones...	„	76.121
Cera, kilog.....	„	42.489
Aguardiente, pipas.....	510	5.497
Picadura, kilog.....	83	91.203
Cigarros, cajetillas.....	364.012	4.503.419
Tabaco torcido, millares	504	47.110
Idem en rama, tercios ..	1.185	48.423

Buques entrados.	Del 10 al 16 de Mayo. B.	Tns.	En todo el año. B.	Tns.
Vapores, Español..	7	6.372	75	67664
Idem, Americanos.	7	7.929	125	152880
Idem, Ingleses....	3	3.146	42	44365
Idem, Franceses ..	1	1.990	17	34019
Idem, Alemanes ..	„	„	10	21954
Idem, Suecos.....	„	„	1	898
Buques españoles de vela.....		„	126	33815
Idem extranjeros id.	13	3.203	376	131565
SUMA...	31	22640	735	492160

Metálico.	Importado. Pesos.	Exportado. Pesos.
Del 10 al 16 de Mayo..	173220	704
Del 1º de Enero al 9 de Mayo.....	3.329890	911647
SUMA..	3.503110	912.351

Importacion por el Cabotaje.	Del 10 al 16 de Mayo.	En todo el año
Bocoyes de azúcar.....	3755	47921
Cajas de idem.....	5012	38949
Sacos de idem.....	5130	58905
Café, sacos.....	„	63
Miel de purga, bocoyes..	135	1074
Idem de aveja, tercerols..	„	111
Cera, arrobas.....	30	406
Aguardiente, pipas.....	121	2511
Tabaco, tercios.....	243	31483
Carbon, sacos.....	16778	162459
Leña, caballos.....	600	15440
Cacao, Sacos.....	6	378

Buques existentes en el Puerto el dia 16 de Mayo.	Vapores.	Fragatas.	Bergantines	Goletas.	TOTAL.
Españoles.....	10	19	20	3	52
Americanos.....	1	9	20	14	44
Ingleses.....	6	8	9	1	24
Franceses.....					
Germánicos.....		2			2
Suecos.....		2			2
Noruegos.....		4	2		6
Italianos.....		2			2
Rusos.....					
SUMA...	17	46	51	18	132

Hé aquí las disposiciones remitidas por el Ministerio de Ultramar á la Direccion general de Hacienda:

Declarando cesante á D. Alejandro Salazar, y nombrando interinamente jefe de la Administracion económica de Matanzas, á D. Francisco Coronado.

—Declarando cesante á D. Juan Lúcas Sanchez, oficial 4º Archivero de la Administracion económica de Matanzas.

—Aprobando con el carácter de interinidad el nombramiento de D. Camilo Acosta para aquella vacante.

—Declarando cesante á D. Celso García de la Riega, jefe de negociado de primera clase, Contador de la Administracion económica de esta capital.

—Idem idem á D. Demetrio Perez de la Riva, idem de segunda clase de la Direccion general de Hacienda.

—Idem idem á D. Enrique Paez, Tesorero de la Administracion económica de Matanzas.

—Idem idem á D. Vicente Ibañez, oficial primero guarda-almacen de efectos timbrados.

—Nombrando á D. Ceferino Pardo y don José Bergareche, oficial cuarto y tesorero de la Administracion económica de Pinar del Rio.

—Idem á D. Guillermo Manescan, oficial tercero de la misma.

—Aprobando la licencia anticipada por tres meses al oficial segundo de la Contaduría general de Hacienda don Antonio Muñoz.

—Reclamando el expediente original de pension de Dª Elvira Hernandez de Alba.

—Declarando á favor de D. Sergio Suarez de Deza el haber anual de 2,500 pesetas.

—Idem á Dª Dolores Zuazu, viuda de D. Ignacio Verges, la pension anual 1,250 pesetas.

—Idem á D. Juan José Moreno el haber anual de 10,000 pesetas.

—Nombrando á D. Juan Bautista Belmas y á D. Enrique de Castresana, oficial tercero y cuarto Archivero de la Administracion económica de Matanzas.

—Idem á D. Francisco Coronado y Delicado, jefe de negociado de segunda clase de la Administracion económica de Matanzas.

—Concediendo dos meses de próroga de licencia á D. Manuel Llanos y Baeza, oficial segundo de la Direccion general de Hacienda.

—Nombrando á D. Mauro Gonzalez, oficial quinto, contador de la Colecturía de Rentas de Santa Cruz,

—Reduciendo á 51,541 pesetas, 66 centavos el gasto del personal y material de esta Secretaría.

—Aprobando el proyecto para reparaciones en el fuerte Serrano de Puerto-Príncipe.

—Acordando el cese del coronel retirado D. Mariano Galan.

Idem del idem idem idem idem D. Alejandro Pellicer.

Idem del idem idem idem idem D. José Vergel.

Idem del idem idem capitan idem D. Teodoro Bruno y Morcau.

—Nombrando guarda-almacen de efectos timbrados en la Direccion General de Hacienda de esta Isla, á D. César Martinez Cadrana.

—Concediendo regreso á la Península al capitan D. Emilio Infesta.

Idem de idem idem el idem al alférez D. Enrique García.

Idem de idem idem el idem al Comisario de Guerra D. Francisco del Valle.

Idem de idem idem cuatro meses de licencia al teniente D. Manuel Jimenez.

Idem de idem idem al idem D. German Sanchez.

Idem reabilitacion en su empleo al alférez D. Waldo Saez.

Idem retiro al soldado Manuel Muguez.

Idem abono de haberes á D. Francisco Picon y Rey, oficial 2º de la Administracion Central de Rentas.

—Resolviendo la consulta del Gobernador General de Puerto Rico, acerca de las formalidades de revista de las clases pasivas.

—Desestimando la pretension de D. Joaquin Chinchilla sobre abono de pasaje por cuenta del Estado.

—Resolviendo que el cónsul de España en Cayo Hueso deje de exijir que saquen certificados consulares los patrones de barcos pescadores.

—Desestimando instancia de D. Eduardo Muñoz que pedia participacion en las multas y comisos impuestos en la Aduana de esta capital.

—Traslado de Estado sobre proyecto de tarifa para la importacion de azúcares en los Estados Unidos.

Avisan por telégrafo á la casa consignataria que el vapor *Ciudad Condal*, llegó sin novedad á Vigo el lúnes 12, á la Coruña el mártes 13, á Gijon el miércoles 14, y á Santander el juéves 15.

Ha sido nombrado oficial 1º, interino de la Secretaría de la Diputacion Provincial de Pinar del Rio, el Sr. D. Enrique Barrientos.

Con mucha actividad se está trabajando en el acarreo de maderas para la construccion del puente del Ajiconal.

Se están preparando los trabajos para las elecciones municipales de Santa Cruz de los Pinos, Lagunillas y San Diego de Núñez, á cuyos partidos se ha concedido la creacion de Ayuntamiento propio.

Procedente de Cadiz y Puerto Rico ha fondeado en nuestro puerto en la noche anterior, el vapor correo español *Ciudad de Cadiz*, trayendo la correspondencia y 279 pasajeros.

Con 19 pasajeros ha llegado en la mañana de hoy el vapor español *Castilla*, procedente de Barcelona, Málaga y Puerto-Rico

NOTICIAS NACIONALES.

Tenemos periódicos de Madrid que alcanzan al 23 del pasado, y en ellos encontramos abundantes noticias, y ya los datos finales de la última eleccion para Diputados á Córtes.

Hé aquí las unas y los otros:

DEL 24.

—Un joven bastante conocido en Madrid, visitó ayer á una familia que ocupa un hotel en la calle de Fortuny, y en el momento de ser recibido por la dueña de la casa—título de Castilla—se disparó en la cabeza un tiro de revólver, quedando tan gravemente herido, que espiró á los pocos momentos de ser trasladado á la casade socorro.

—Tan pronto como se verifique la eleccion de senadores se planteará resueltamente en Consejo de ministros la cuestion relativa á una combinacion de tres importantes mandos militares, aplazada en diferentes ocasiones.

—Es muy probable que en el Consejo de ministros que el lúnes próximo se celebrará bajo la presidencia del Rey, queden acordados varios nombramientos de senadores vitalicios.

—Dice el *Diario de Valls*:

"Hemos oido decir que ha sido puesto en libertad el cura de Flix, y que dentro de breves dias lo será igualmente Moore, ex-cabecillas carlistas; se dicen además otras cosas que no estrañaríamos fuesen ciertas, atendidas las circunstancias que atravesamos.

—En Granada hubo el lúnes bastante alarma por haber recorrido las calles grupos de mujeres, hombres y muchachos gritando "pan á ocho." En vista del tumulto, y de que casi todas las tiendas se cerraron, el gobernador tomó varias medidas, entre ellas, la de impedir la entrada de forasteros en la ciudady publicar un bando prohibiendo los grupos de mas de seis personas. El alcalde publicó otra alocucion manifestando que la autoridad velaba por el socorro de la clase jornalera.

El Ayuntamiento, en efecto, adquiere cuantiosas cantidades de trigo que compra á 66 rs. fanega y lo dá á 60 á los panaderos para que bajen el pan. Tambien se han vuelto á subir los jornales, emprendiéndose obras públicas de consideracion.

Los Ayuntamientos y propietarios de Pinos Puente y Maireno han acordado socorrer tambien á las clases trabajadoras.

—Segun los datos oficiales comunicados anoche á la prensa, pueden considerarse diputados, además de los que ya han sido publicados, los señores siguientes:

Barcelona.—Mataró: D. Joaquin Valenti. A.—Tarrasa: D. Pablo Turul, A.—Castellterson: D. Antonio Barnola, A.

Cuenca.—Cañete: D. Casildo Arribas, A.

Granada.—Huescar: D. José Carreño, C. —Baza: D. Francisco Belmonte, A.—Motril: D. Gabriel Enriquez, A.—Orjiva: conde de Casa-Sedano, A.—Albuñol: D. Cecilio Roda, A.

Lérida.—Seo de Urgel: D. José Porrúa Moreno, A.

Orense.—Carballino: D. Antonio Cantero, A.—Celanova: D. Saturnino Alvarez Bugallal, A.—Bande: D. N. Ortiz de Conto, O.

Oviedo.—Castropol: D. Manuel Veretetra, A.

Pontevedra.—Estrada: D. Juan Antonio Riestra, adicto.

DEL 25.

Anoche falleció repentinamente en el Casino de Madrid el consejero de Estado, señor Fernandez Bremon, víctima de un derrame seroso, segun opinion de los facultativos que reconocieron el cadáver.

—La *Gaceta* publica hoy los decretos nombrando magistrados: de la Audiencia de Búrgos, á D. Justo José Banquerí; de la de Valladolid, á D. Fructuoso de Lallave; de la de Búrgos, á D. Angel María Vela, y de la de la Coruña, á D. Roque Gallo.

—El señor ministro de Ultramar trata de establecer dotaciones fijas en vez de los honorarios que hoy perciben los Registradores de la Propiedad de Cuba y Puerto-Rico.

En el mismo sentido parece que un diputado presentará en las próximas Córtes un proyecto de ley respecto á los Registradores de la Península.

—Varios amigos particulares del señor Moyano, que son ya diputados electos, han ofrecido sus distritos al respetable jefe del partido moderado histórico.

Tambien varios candidatos á la senaduria, y el claustro de una Universidad le han ofrecido los votos de que pueden disponer para que obtenga aquella alta investidura.

El señor Moyano, agradeciendo estos ofrecimientos, se ha excusado de aceptarlos; pero desmintiendo lo dicho por un periódico de noticias, asegura á cuantos tienen ocasion de escucharle, que ni por un momento ha pensado retirarse de la vida activa de la política.

—Segun nuestras noticias, el general Moriones cumplirá todo el tiempo reglamentario en el mando que desempeña en las islas Filipinas.

—Segun los datos que el Gobierno recibió ayer hasta las doce de la noche, pueden considerarse elejidos diputados, además de los que ya hemos publicado en estos últimos dias, los siguientes:

Albacete.—Hellin: Chicheri, P.-D.

Badajoz—Capital: Baselga, D.

Barcelona: Tarrasa: Turell, A.—Arenys de Mar: Orozco, A.

Baleares.—Capital: Fuster, A.; Crestar, A.; Ayneto, A.; Cotoner, A., y Togores, A.—Mahon: Duque de Almenara Alta,

dno suyo honorario al esclarecido autor de la *Historia Universal*, César Cantú.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se trató de algunos asuntos del departamento de Hacienda y de la eleccion de senadores.

—Segun el censo general de la poblacion que se hizo en 31 de diciembre de 1877, habia en aquella fecha en la Península é Islas adyacentes 16,625,860 habitantes de hecho, y 16,731,570 de derecho, contando 40,741 extranjeros, ó sea un aumento 952,324 sobre el empadronamiento de 1860.

—Por el ministerio de Fomento se ha recomendado al de Hacienda que si es posible se permita la introduccion libre del material científico que adquieran en el extranjero los establecimientos de enseñanza, con la parte destinada á este objeto de las cantidades que producen los derechos académicos.

—Ayer por la mañana salieron para Toledo, de donde regresarán probablemente esta noche los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, generales Ceballos y Azcárraga, conde de Casa-Valencia y Estéban Collantes.

—El Sr. Vivar manifestó ayer á S. M. que no podia aceptar el empleo que últimamente se le ha conferido, por preferir la diputacion á Córtes con que la han honrado los electores de Puerto-Rico.

—De los 431 diputados elegidos, 198 no han pertenecido al último Congreso, ni en las elecciones parciales que despues se han verificado, habiendo figurado de ellos tan solo cinco ó seis en los anteriores Parlamentos.

—El Sr. Moyano ha rogado á los individuos de la Academia de Ciencias Morales y Políticas que le han ofrecido sus votos para senador, que voten al presidente de la misma, Sr. Vahamonde.

—Ha llegado á esta córte el Sr. Cancio Villeamil.

—Ayer se recibió en el ministerio de Marina el siguiente telegrama de la Coruña:

"El comandante de marina, al ministro del ramo: El ayudante Muros participa haber arrojado al mar, en playa Lariño, un bote con dos marineros, y sobre un cuartel otro de estos, tripulantes todos del vapor inglés *S. S. Nite*, que se fué á pique á las seis y media de la mañana del dia 22, en el bajo Sinuela, tres millas al O. N. O. de dicha playa, con cargamento de mineral procedente de Elva, con destino á Nesoport. La tripulacion se componia de 23 individuos, de los que parecieron 20, incluso el capitan.

—El Sr. D. Claudio Moyano recibió ayer un telegrama de la Reina doña Isabel en que esta señora le expresa su pesar por no haber sido elegido diputado á Córtes.

—Ha sido destinado al ejército de Cuba el brigadier D. José Berriz.

DEL 28.

Asegúrase que el señor marqués de Molins se ha manifestado en el Consejo de ministros resueltamente contrario á que por ahora proponga el Gabinete á S. M. el Rey nombramientos de senadores vitalicios.

—Segun nuestros informes, les han sido ofrecidas senadurías electivas á los señores duque de Baena, Gil Ossorio y Moreno (D. Domingo). Este último parece que hasta ahora no ha contestado afirmativamente á la oferta.

—Tenemos entendido que al Sr. Moyano le han ofrecido la senaduría los cláustros de las Universidades de Valladolid y Salamanca y las provincias de Zamora y Búrgos.

Tambien se dice que por otros conductos le ha sido ofrecida la senaduría vitalicia; pero tanto esta oferta como las anteriores, han sido cortésmente rechazadas por el jefe del partido moderado-histórico.

GACETILLA.

La estacion lo requiere.—Los frescos y saludables baños de mar situados en el Vedado, tan recomendados por los médicos, empiezan á ponerse de moda, entre las principales familias de esta capital, y ya acude allí todos los dias una falanje de niñas bonitas, con el objeto de combatir las iras caniculares, sumerjiéndose en las saladas y cristalinas ondas.

¿Quien no dá un paseo á ese pintoresco pueblecillo en un cómodo carrito del Urbano, para contemplar agrestes paisajes, llenos de indefinibles encantos, y al fin de la jornada, gustar de las delicias del baño?

Y si durante la travesía tiene uno la suerte de ir acompañado por simpáticas jovénes, entónces el encanto es completo y el alma experimenta dulcísimas impresiones.

Las familias que tienen la fortuna de poseer carruaje propio, no deben ignorar que la calzada está llana como la palma de la mano, lo cual es una cosa rara, y si á ésto se agrega, que segun nuestras noticias, el dignísimo Sr. Jefe de Policía piensa colocar al gunas parejas montadas del brillante batallon de orden público para que la recorran por las mañanas ya la seis de la tarde, demás está decir que se convertirá el Vedado en un verdadero Paraiso, pero sin serpiente.

Contraste.—El espíritu *liberalizador* del siglo no se cansa de llenarnos de portentos. Diganlo si no las sociedades proyectoras de las plantas y de los animales que no reposan propagando por todo el mundo sus *excelencias* y afiliando adeptos en sus *filantrópicas* legiones. Y lo chocante del asunto es que mientras los vegetales y las bestias son objeto preferente de la atencion de los hombres.

Con tanto y tanto interés
Y alardes de caridad
El mundo marcha al revés
Y *trina* la humanidad.

Amor de madre.—"El domingo pasado, dice *Las Novedades* de Nueva-York, á la una de la tarde, en Cincinatti, pasaba un tren por frente de una casa pobre de los suburbios, en el momento en que un niño de 3 años se encontraba jugando en la vía férrea. Alarmada su madre, le grita; el niño se atolondra y corre hácia la locomotora; al verlo, la atribulada madre se lanza á los *rails*, salva al hijo querido, pero cae muerta al terrible golpe de la reja delantera de la máquina."

¡Sólo una madre es capaz de tanto heroismo!

Desafío.—El domingo á las 10 de la noche tendrá lugar en Capellanes un desafío entre los patinadores de la Habana, y algunos de Matanzas.

Los jóvenes que salgan victoriosos de este torneo de ajilidad y destreza de piés, serán premiados con patines de oro, plata etc.

Habrá un jurado compuesto de personas competentes, y todo hace esperar que reinará en dicho local la más franca alegría.

¡Desgraciado!—En la falda del Castillo del Príncipe ha sido encontrado el cadáver de un hombre blanco que presentaba evidentes señales de extrangulacion.

Identificado que fué, resultó ser el de un peon del Arsenal, que segun parece se entregaba al juego con exceso, lo cual le hizo contraer deudas, temiéndose que esto lo haya precipitado á darse la muerte.

Donativos.—Un eclesiástico que desea ganar el jubileo, se ha servido remitirnos diez pesos para los pobres.

Para la familia de doña Concepcion Paulin, que vive en la calle de Anton Recio esquina á Puerta Cerrada, nos ha remitido 2 pesos una persona que se firma J. S. de P.

Damos las gracias á los caritativos donantes.

Sumario.—De *El Cadis* ilustrado periódico que dirije doña Patrocinio Biedma:

Texto: Crónica de la semana, por Pedro Ticiano Imab.—Errores de educacion, por Romualdo Alvarez Espino.—La gran ciencia, por J. Selgas.—*Poesias*: A Cervantes, por Patrocinio de Biedma.—La ola y la roca, por Aurelia Castillo de Gonzalez.—Un recuerdo, por Ignacio S. de Urbina.—A Patrocinio de Biedma, por R. G.—El Alcázar de Sevilla, por Patrocinio de Biedma.—Carta de Dresde (Alemania), por el Dr. G. Diercks.—Bibliografía. Pia, por Emilia Quintero y Calé. Anuncios.

Se suscribe en Cádiz dirigiéndose á su administrador, calle del Herrador, número 8, y se envian números de muestra gratis á los que lo soliciten.

Matinée.—La que se prepara en el circo de los señores Orrin para mañana domingo, está dedicada preferentemente á la niñez habanera y dará principio á medio dia para que los chicos puedan asistir despues de la Gran Parada. De modo que la gente menuda tiene dos diversiones en perspectiva.

La funcion nocturna se compondrá de variados ejercicios, entre ellos uno nuevo desempeñado por la Hércules moderna señora de Granville.

Reina en el "Metropolitano" tal órden en todos sus departamentos, que no tenemos embarazo en recomendar á las damas que asistan á dicho lugar de recreo cuando deseen pasar unas horas de solaz y de esparcimiento.

Hallazgo.—A disposicion de su dueño, se halla en la calle del Obispo esquina á San Ignacio [azucarería], una libranza girada contra una Compañía de Crédito de esta capital, por valor de más de $9,000, hallada en una de las calles de esta capital en el dia de ayer, 16.

Se pareció aquello.—Mr. Goldie, el naturalista que ha vivido un año y medio en la Nueva Granada; dice en una carta dirigida al director del "Bisbane Courier," que ha encontrado una tribu de indijenas que usan rabos artificiales. Estos apéndices están hechos de yerba tejida y suspendida de la cintura por medio de un cordel fino. El individuo que lo usa, anda siempre en cueros.

Estos casos han probablemente dado orígen á la idea de que existe una raza de hombres con rabos.

Lo trasladamos á los Darvinistas y amantes de la "Ciencia Moderna" y á todos aquellos que buscan el eslabon que falta en la cadena que une la raza humana con los animales inferiores.

Tomen nota los liberales.—Dice el "Herald" de Nueva-York.

Los internacionalistas de Italia trabajan. En la celebracion del aniversario de la Comuna de París, se reunieron ochenta socialistas, entre ellos veinte mujeres que brindaron por el suceso de la próxima revolucion que traerá "la completa destruccion" de toda la Europa.

Fallecimiento.—En el portal de una casa desocupada de la calle de Trinidad en el Cerro, se encontró el cadáver de un moreno, que identificado resultó ser de un vecino del número 14 de la misma calle, el cual hacia tiempo venia padeciendo enfermedades crónicas.

Detenido.—Fué detenido un negrito de 18 años, vecino de la calle del Morro, por hallarse complicado en un robo de prendas y dinero, en la calle del Empedrado, efectuado á últimos del mes anterior, y del cual dimos cuenta oportunamente.

Buena idea.—El celebrado Magdaleno, uno de los primeros pirotécnicos de Europa, se encuentra en la Habana, segun oportunamente hemos anunciado.

Con el objeto de dar á conocer sus difíciles y sorprendententes trabajos, ha combinado un espectáculo que reune las mejores condiciones.

Es bueno y gratis, y tendrá lugar en el Parque.

Todavía no sabemos cuando será, ni tampoco si ha de ser el único.

Por nuestra parte celebraríamos que el Sr. Magdaleno se animase á quitar la "marina" de los habitantes de este pueblo, una vez ó dos por semana.

Es bien seguro que el Parque presentaria entónces otro aspecto.

Buena caza.—El celador de Santa Teresa, anduvo ayer de caza por el recinto. Y no perdió el tiempo, por cierto, pues que logró cazar á varios individuos que en aquellos cauchos estaban convenientemente escondidos, más algunas prójimas, que los ocultaban. Cojió además multitud de efectos robados en varias tiendas.

Prohibidos.—No se confirmó la noticia de que el celador del barrio de Dragones, hubiera sorprendido una partida del prohibido, en una casa de la última cuadra de la calzada de la Reina.

Sin duda aquella nos la dió algun chasco con el bendito propósito de dar la voz de alerta á los timberos.

De todos modos, creemos que la autoridad está en el caso de vijilar aquellos alrededores.

A la sombra.—Un jóven blanco y un pardito de trece años fueron remitidos al Vivac para su ingreso en el Asilo de San José por tentativa de hurto á un dependiente de comercio en la calzada de Belascoin.

Ya no se mojará.—Por hurto de un paraguas ingresó en la cárcel un vecino de la calle Ancha del Norte.

Hurtos.—De una casa de la calle de Aguiar desaparecieron cuatro docenas de sillas y segun noticias fueron á domiciliarse á la calle de San Pedro.

A la voz de ¡atajá! fué detenido un moreno, vecino de la calle de Teniente-Rey que habia hurtado de una casilla de ropa del mercado provisional de Tacon una camisa; la que tiró al ser perseguido.

Por el chinchon.—En la calle de Inquisidor tres morenos desconocidos hirieron á un fogonero del vapor Alava por negarse este á pagarles la mañana.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8: "El jorobado."

TEATRO DE ALBISU.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: "El sacristan de San Lorenzo."—Baile.—A las 9: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 10: "Por un inglés."—Baile.—A las 11: "Fuego en guerrillas."—Baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Empresa de los Hnos. Orrin.—Nueva compañía ecuestre, acrobática y de variedades,—Grandes notabilidades.—Funcion todas las noches y otra los domingos y dias festivos á la una de la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

AVISO
á los consumidores
DEL GAS,
EN LA VILLA DE GUANAJAY.

El que suscribe, dueño de la fábrica del Gas establecida en la Villa de Guanajay, se vé en la imperiosa cuanto desagradable situacion de hacerles saber:

Que adeudándole el Ayuntamiento la cantidad de quince mil pesos, oro, poco más ó ménos, por importe del Alumbrado público y edificios dependientes del mismo, ó sea el consumo de dos años y medio, y careciendo el que suscribe de los recursos necesarios para continuar sosteniendo los gastos que demanda el entretenimiento de la fábrica, se vé obligado por consecuencia natural, de la falta de cumplimiento del contrato por parte del Ayuntamiento, á suspender desde el dia quince del corriente, no solo el Alumbrado público, sinó tambien el de los particulares.

Habana 2 de Mayo de 1879.—*J. M. de los Rios.* 896

LA LEY
DEL
DESAHUCIO.
Precedida de la práctica constante de los trámites judiciales y del contrato de
Arrendamiento
de fincas rústicas y urbanas por un Abogado de esta Capital.

Obra de gran utilidad y guia para los propietarios é inquilinos, con la que unos y otros en un pequeño volumen verán las atribuciones y obligaciones.

El ejemplar. 8 1-50 billetes.

La Nueva Principal,
44. MURALLA 44
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE
HABANA.

Gran casa de baños,
Situada en la Plazuela de Belen, Compostela 137.

Baños de placer ó aseo, medicinales y duchas servidos en pilas ó bañaderas de mármol.

Esta casa usa exclusivamente en sus diversos BAÑOS, las cristalinas aguas de Vento, favoreciendo esta preciosísima circunstancia en pro de la higiene, á los bañistas que hagan uso de ellos.

Se observará con escrupuloso celo, sin olvidar el más mínimo detalle, el mayor aseo, tanto en la ropa como en las demás anexidades; celo recompensado con la creciente proteccion que el público dispensa á esta casa.

Hay departamentos especiales para señoras.

4b-15my 1214

TOLÚ
de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que goza como primer fabricante de esta capital.

1m-7my 941

Grandes Fiestas
EN LOS PALACIOS.

Trasferidas las fiestas del Santo Patrono de este pueblo para los dias 21 y 22 del actual se hace saber por estemedio, á los que deseen concurrir á ellas en concepto de que habrá salve misa solemne y procesion, y toda clase de diversiones lícitas. Hay cazadas varias peleas de gallos con cantidades alzadas, y los aficionados pueden concurrir, seguros que no perderán..... el tiempo.—*La Comision de Festejos.* 1109

J. A. SUAREZ Y CP.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64,
en la casa precisamente que hace esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en
Tarjetas,
tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos
Imperiales
con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de
Bustos grandes
en que se salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos
Princesas
que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos
BLANCOS SOBRE FONDO NÉGRO,
imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos
En porcelana,
Retratos de todos tamaños, hasta el
Tamaño natural,
para cuadro grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos
Esmaltados, Glacé.
Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.
PRECIOS MODICOS.
O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Nuestra Señora de la Caridad del Cobre.—Sociedad de Beneficencia é Instruccion de personas de color.—Habana.

Con motivo de no efectuarse el concierto anunciado por esta Sociedad y estándose recogiendo las papeletas que han sido espendidas; se hace saber que toda aquella persona que haya abonado alguna de aquellas, concurran á la Secretaría sita en la casa núm. 13 de Samaritana á recibir su importe, puesto que el Sr. Secretario es el promovedor del concierto. Al propio tiempo se hace presente que el Tesorero nombrado D. Rufino Pino hizo dimision del cargo que se le confirió, por consiguiente no está enterado del referido concierto.

Habana, 17 de Mayo de 1879.

El secretario general.—*Manuel Gomez.* 1783

Crónica Religiosa.

DOMINGO.—Santos Félix de Cantalicio confesor, y Venancio mártires.

Ya el bienaventurado San Félix de Cantalicio habia llenado de merecimientos sus dias en 74 años de edad que tuvo, y la bondad infinita de Dios queriendo que tuviesen fin sus penalidades, sus virtudes el premio y bienaventuranza el principio, le manifestó en la oracion de la mañana, la hora de su tránsito de esta vida y muchas otras cosas que antes y despues de su muerte hubo de suceder como el mismo santo lo declaró.

De San Venancio mártir, despues de un largo martirio y le tuvo sobre el mismo humo de la hoguera andar con una túnica blanca, de San Atanasio Cornicularío, que por ver esta maravilla y la alegría con que padecia los tormentos el santo mártir, se convirtió á Cristo, y fué bautizado con la familia de Teódulo, abra, y poco despues él tambien fué martirizado por la fé.

LUNES.—San Pedro Celestino V, papa y confesor, y Santa Prudencia, vírgen.

¿Quién en la vida y muerte de este pontífice que aquí citamos, no se admira de los caminos y consejos de Dios, que desde niño le escogió para santo y le adornó de tantas y tan admirables virtudes y le encerró en una cueva para enseñarnos el ménos precio del mundo, y de allí le sacó y levantó á la mayor grandeza y dignidad que hay en la tierra, y quiso que la renunciase para que el mundo se le diese, que no merecia tal pastor, y que al verdadero, humilde, la honra es carga, y que al corazon humano ninguna cosa puede estar al corazon sino Dios? El cual asimismo permitió que fuese atribulado y muriese en prision para enseñarnos y desengañarnos con este ejemplo la mentavilidad de las cosas humanas.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Santa Clara la misa mayor de 6 á 7 rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y martes, en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto.—El martes en Guadalupe á San Antonio de Padua, en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á la hora de costumbre.

Flores de Mayo.

En San Felipe, San Francisco, la Merced, Santa Angel, el Pilar, la Beneficencia, y en el Hospital de San Lázaro, á las 5 de la tarde.

Córte de María.—Dia 18: Corresponde visitar á Nuestra Señora del Buen Consejo en San Felipe, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Paz en Santo Domingo.

JUBILEO EN SAN AGUSTIN.

El M. R. P. Comisario y el Hermano Ministro de la V. O. T. de N. S. P. San Francisco de Asís, tienen el gusto de participar á todos los Hermanos Terceros, Cofradías y Congregaciones de esta ciudad y demás personas que lo deseen, que el domingo 18 del actual, á las 9 de la mañana, se hallará todo dispuesto en la Iglesia de San Agustin, para salir á visitar las Iglesias Catedral, Belen y Espíritu Santo, segun está dispuesto por la Autoridad Eclesiástica, y ganar el Jubileo otorgado por Su Santidad el Papa Leon XIII.

Habana 15 de mayo de 1879.—El Secretario, José de Zárraga. 1219

†

E. P. D.

El 21 del corriente á las ocho de la mañana, se harán honras solemnes en la Iglesia de Ntra. Señora de Belen, por el eterno descanso del alma de la

Excma. Sra. Dª Manuela Marcos de Herrora,

CONDESA DE MORTERA,

á cuyo acto, la familia de la difunta estimará la asistencia de las personas de su amistad.

Los Sres. Sacerdotes que en ese dia celebren el Santo Sacrificio de la misa en la misma iglesia con el expresado objeto, recibirán la limosna de dos pesos doce centavos en oro.

1286

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.

SERVICIO PARA EL 18.

Jefe de dia: El T. Coronel del primer batallon Ligeros Voluntarios, D. Pablo Ruiz Gamiz.

Visita de Hospital: Regimiento Caballería del Príncipe.

Capitanía General: Primer batallon Ligeros Voluntarios

Prevencion de Voluntarios: Idem idem.

Parada: Cuerpos de guarnicion de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Manuel Fernandez.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Juan Ayuat.

Nota: El lúnes habrá retreta en el Parque Central por el Regimiento Infantería de Cuba.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la
Escuela Profesional
DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 13 de mayo de 1879.

JBREVIATURAS: h, alhelizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761 67	766 02	763 90	761 92
Termómetro centígrado	24 60	25 60	26 60	24 60
Tension del vapor de agua	21 14	14 52	15 96	16 48
Humedad relativa	90	69	67	62
Descenso del almidómetro, evaporacion	2 26	0 51	0 46	3 14
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Viento.—Direccion	ESE	N	N	N
Velocidad en millas por h	2 287	2 682	2 956	0 214
Termómetro máxima	.....	.....	.....	30 00
" mínima	23 49	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	h	.....
Preco-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cúmulus	1	.....	z	.....
Stratus	1	.....	.....	.....
Cúmulu-stratus	2	9	2	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	10
Cirro-cúmulus	2	.....	.....	.....
Cirro-stratus	3	.....	.....	.....
Cirru-pallium	.....	z	.....	.....
Cirrus	.....	z	.....	.....
Total de nublados	6	6	1	05

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general á las 6 de la mañana.

Nota.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la decena preciso diar.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arroba y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	61	1098	85 á..90 rs	136
Nov. tejanos	50	750	á..80 "	.....
Bueyes	38	760	70 á..75 "	.....
Terneros	67	469	95 á..100 "	.....
Total	216	3077		136

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 60 cent	lib
	Filete	á 75	"
	Con hueso	á 45	"
Novillos tejanos	Masa	á 55	"
	Filete	á 75	"
	Con hueso	á 40	"
Bueyes	Masa	á 55	"
	Filete	á 75	"
	Con hueso	á 40	"
Terneros	Masa	á 65	"
	Filete	á 75	"
	Con hueso	á 45	"

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Car	Total.	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	14	88	102	306	....	M. á 100 C. á 120	14
Carneros	....	....	31	41	....	100 á 110	20
Chivos	....	....	8	10	....	100 á 110	...

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35	centavos libra
Masa	á 70	" "
Costillas	á 70	" "
Carnero	á 50	" "
Chivos	á 50	" "

Habana, 16 de mayo de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Habana y Mayo 14 de 1879.

Sr. Director del diario, LA VOZ DE CUBA.

Presente.

Muy Sr. mio: suplico á V. se sirva disponer se inserte en su popular periódico, la presente comunicacion, por lo que le anticipa las gracias su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Antonio Camps.

Que en primero de Enero del corriente año recibí del Sr. Apoderado General, de la Sucesion Alemany la fábrica de Jabon Nilo, situada en la calle del Matadero núm. 1, y de la expresada Sucesion: la que he recibido como arrendatario de ella, segun escritura otorgada en la Ciudad de Palma de Mallorca en 3 de Setiembre de 1878 ante el notario público D. Gaspar Sancho; y debo hacer presente como la expresada fábrica sigue la misma marcha en sus negocios, con el nombre de Sabastés Hº y Cª; siendo gerentes los expresados Sres Sabatés y comanditarios D. Ramon Raldins y el que suscribe.

Así mismo hago presente al público en general que bajo mi solo nombre continuaré en el ramo de Cucrería, suplicando á los señores dueños de tenerias, tasajerías etc., se sirvan dispensarme, el no pasarles circular al efecto, sirviéndose tomar nota, arriba mencionada para lo que se les pueda ofrecer ó encargar, en el seguro concepto de que procuraré dejarles complacidos.

Reitera las gracias su affmo. S. S. Q. B. S. M., *Antonio Camps.*

Habana, 14 de Mayo de 1879.

Sr. Director del diario, LA VOZ DE CUBA.

Presente.

Muy Sr. nuestro: sírvase V. dar cabida en el periódico de su digna direccion al comunicado que tenemos el honor de acompañar, por lo que le anticipan las gracias sus más atentos y S. S. Q. B. S. M.

Sabatés Hº y Comp.

En confirmacion del comunicado que antecede, suscrito por D. Antonio Camps, participamos al público y en particular á nuestros favorecedores, haber dicho Sr. ingresado á formar parte de nuestra sociedad que bajo la razon de Sabastés Hº y Cª, viene girando en esta plaza, desde el 1º de Enero del presente año, segun circular de aquella fecha, habiéndose con tal motivo hecho cargo dicha sociedad de la esplotacion de la fábrica de jabones y velas, conocida con la denominacion de "Sucesion de Alemany" sita en la calle del Matadero núm. 1, donde ha trasladado la que suscribe su despacho y escritorio, conservando para sus dos fábricas el título de "La Non Plus Ultra."

Esperando continue el público protegiéndonos como hasta aquí.

Quedamos atentos y S. S. Q. B. S. M.

Sabatés Hº y Comp. 1213

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes alpomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Briatol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

FIEBRE AMARILLA.

Su curacion y tratamiento por el específico de infalibles resultados, del Ldo. Vazquez. Provad y esperimentareis que la ciencia ha dominado esta terrible plaga.

Consulta médica de 9 á 11 de la mañana, calle de Aguiar 55 donde estamos á disposicion de todo el que quiera utilizar nuestros servicios.

AGUIAR 55. 828

NARCISO MESTRE.
FOTOGRAFO.
O-REILLY 19
ESQUINA A LA CALLE DE AGUIAR

Los constantes adelantos que esta galería ofrece al público y el gran surtido de artículos correspondientes al ramo, importados directamente para los trabajos fotográficos de New-York, Lóndres y París, la permiten ofrecerlos á precios sumamente moderados.—El nuevo procedimiento y aparatos de Lóndres para los retratos de niños casi instantáneo: las tarjetas glacé, porcelana de relieve, especialidad de la casa, son ejecutadas con el buen gusto y agrado que ya tiene acreditada la muy conocida fotografía de

NARCISO MESTRE.

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 104.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Alberti, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolivar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y comp. S. C., Tacon 2.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Am

SOLICITUDES.

Se solicita una señora para concluir de educar una niña, perfeccionándola la lctra, y enseñarlo bordados, &. &. Calzada del Monte nº 262 darán razon Celestino I. Santaclla. y en Candelaria José Menendez. 841

ATENCION: se desea saber el paradero de D. Manuel Corral y Fuentes, natural de Asturias, Infiesto, Lozana, para enterarle de una carta interesante de su familia: dirijase por carta á D. Gaspar Posada. Quiobra Hacha. 907

Una exelente nodriza, sana, robusta, abundanto en leche, de buenas costumbres y jóven, se alquila, tratarán calle de San Miguel nº 157. 1081

Se solicita saber el paradero de Dª Rosalia Acosta que tiene un hijo en la calle de Teniente-Rey 44 donde se agradecerá cualquier informe 1115

Una señorita sin familia, que sabe coser de toda clase de ropa, sea de señora, niño ó caballero, bordar de cuantas clases se presenten, flores de todas clases, frutas de cera, cuadros de cabello, y demas labores que sirven para adornar á una santa, como tambien lecciones literarias de enseñanza elemental que ha servido de ayudanta de colegio en la Península. Desea encontrar lecciones á domicilio ó una casa particular para acompañar una señora solá ó de familia para dedicarse á cuanto de lo espresado dispongan. Impondrán colegio Isabel la Católica, SOL 54. 1178

Sres. Hacendados.

Un profesor de instruccion superior con título, mayor de 50 años, se ofrece á enseñar niños cu ingenios ó cafetales: calle de Galiano nº 120 impondrán, dando referencias honoríficas. 1183

Un joven peninsular de 16 años, recien llegado, desea colocarse como dependiente en algun establecimiento comercial. Viene bien recomendado. Darán razon San Ignacio 68. bp 1216

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.

SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 821

BUEN NEGOCIO.

Por no poderle asistir su dueño, se vende en la ciudad de Cárdenas el café y confitería *La America*, situado en la calle de la Princesa núm. 63, frente al costado de la Iglesia.

Este acreditado establecimiento además de hallarse situado en el mejor punto de la poblacion, tiene comunicacion con los altos de la misma casa, en los que se halla una sociedad de recreo, lo que hace que se vea en estremo concurrido las noches de bailes, conciertos, conferencias etc.

Para su precio y demás informes, dirigirse á *D. José Barrenquy*, en el referido café. 820

Sin intervencion de tercera persona

Se vende la hermosa casa calle del Consulado nº 122 á las dos cuadras del Teatro de Tacon, y con todas las comodidades que se detallan.

Sala de marmol, zaguan, cinco cuartos corridos, y al fondo tres magníficos altos con entresuelo para criados, cocina toda de azulejos, caballeriza para dos bestias, lavadero, despensa, cuarto baño; y surtidor en el patio con agua en toda la casa.

Está libre de todo gravámen, y puede verse de 12 á 3 de la tarde.

Obispo 41½, sastreria La ALIANZA tratarán de su ajuste. 826

Por no poderlo asistir su dueño se vende el establecimiento Hotel y Restaurant **Leon de Oro**, situado en uno de los mejores puntos de la poblacion de Cárdenas. Calle Real nº 139, esquina á Coronel Verdugo. En el mismo informarán. 978

Se vende una tienda con buena vidriera surtida ó sin él, para cualquier clase de establecimiento que se desee. Monte 337 darán razon. 859

En el Cerro.

Se vende la casa calle de Lombillo nº 6, otra en la calle de Mariano y dos solares situados en buen punto. Se dará muy barato por la precision de tener que ausentarse su dueño. Informarán en la misma ó Calzada del Monte nº 180 á todas horas. 1284

¡¡¡IMPRESORES!!!

Se desea vender, por entrar en otro negocio, una imprenta completa, con todo lo necesario para la publicacion de un periódico del tamaño de la Gaceta, y máquina y prensa, rayas; viñetas, etc. para trabajos de obra.

Para más pormenores dirijirse á D. M. Vives, Consolacion del Sur, Vuelta-Abajo. 1149

VENTA DE CIUDADELA.

Se vende la que está en la calle de la Bomba núm. 27. En la misma informarán. 825

Se vende una fonda de las buenas de esta capital. Informarán, Monserrate núm. 129. 1280

VENTA DE ESCLAVOS.

Se vende una mulata de 15 años, con principios de lavar, planchar y coser, cariñosa para cuidar niños, inteligento para el servicio de una casa, de su ajuste impondran Ricla 11 Plaza vieja. La Industria. 1050

ALQUILERES DE ESCLAVOS.

AVISO.

Se alquila una general lavandera y planchadora; informarán O-Reilly nº 20, esquina á San Ignacio. bp 1250

VENTA DE ANIMALES.

Por no poderlo atender sus dueños, se venden por junto ó separado sobre ochenta caballos criollos propios para coches, con algunas guarniciones y otros efectos. Tambien se alquilará la espaciosa caballeriza con su patan, calzada de Belascoain nº 32 ó se vende la média manzana terreno con sus fábricas del mencionado nº 32, que linda con las calles de San Rafael, Lucena y D. Ignacio de Ortalaza. 1182

DE MUEBLES.

REALIZACION

***en todo el presente mes de la renombrada* MUEBLERIA de**

CAYON.

Sita en la calle de la Concordia nº 41; ya lo saben los muebleistas y el público en general que contiene de cuantos muebles se puedan desear por partida doble, y toda clase de categorías que se espenden á la mitad de su valor. Tambien se vende ó arrienda la hermosa casa de dos plantas, con servicio de agua, gas, cocina, sumidero, et., arriba y abajo. BP. 1014

Un magnífico piano americano de palisandro se vende, con muy sonoras voces, se dá en proporcion, Amargura 58 entre Compostela y Habana darán razon. 813

Propio para un regalo.

Se vende, sumamente barata, una hermosa y elegante licorera, de mucho gusto San Rafael nº 71 entre Campanario y Lealtad.

EL OLIMPO.

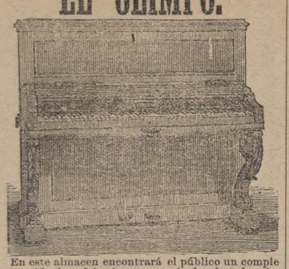

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baiesetot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.

Alquileres de casas.

Se alquila en moderado precio la hermosa, seca y fresca casa calle de la Maloja nº 110, que tiene seis cuartos bajos y dos altos, y todas las comodidades para familia crecida. con agua de Vento abundante en toda ella y gas, con desagüe á la cloaca. todo es de azotea propia tambien para un gran tren de lavado. La llave está en la del frente, y tratarán Gervasio 170. 1185

En los Quemados de Marianao.

Se alquila por el resto del año la bonita casa calle Real nº 68 bien amueblada como está; tiene un buen jardin y un gran traspatio para criar gallinas &y está á dos cuadras de la Iglesia; de la misma darán razon 789

CERRO.

Se alquilan dos hermosas y alegres casas en la calle de San Salvador, núms. 5 y 7, á una cuadra de la Iglesia y de la calzada Real, con buena y saludable agua, suelo de marmol, cocheras, caballerizas, patios y traspatios con árboles frutales, et. etc., situados en la mejor cuadra. No hay polvo en dicha calle. En el nº 13 están las llaves é impondran Habana 85, esquina á Lamparilla. 939

OJO.

Se alquila un gran almacen con dos puertas y unos espaciosos y ventilados entresuelos, con cuatro balcones á la calle. agua y cocina.

Calle de Cuba nº 86, y en la misma impondran. 853

SE ALQUILA

Con sólida garantia, en 15$ oro ó en bilietes con su equivalente, la casa calle de las Figuras nº 71, con buena calle, cercana á la calzada del Monte, y acabada de reponer completamente. En la bodega de la esquina está la llave, y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 1147

***Amargura* 13.**

Se alquila esta casa de alto y bajo, con buenos y estensos almacenes propios para cualquier objeto de comercio. En el nº 15 impondran. 1215

Se alquilan dos hermosas habitaciones altas con balcon á la calle, y un cuarto bajo, con entrada á todas horas. 1251

Se alquilan los hermosos altos de la casa calle de Galiano nº 129, y dos accesorias en la misma calle, una de la citada casa y la otra de la nº 44 calle de Dragones. Se informará de mas pormenores en la calle de los Oficios nº 68. 1249

SE ALQUILA

la casa calle del Sol nº 9 de alto y bajo, propia para familia ó escritorio por estar tan cerca del centro de operaciones de muelle y aduana; en la esquina de San Pedro, fonda, está la llave y daran razon. bp 1110

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

"VINO PUREZA."

G. DE CABANCHO.

OBISPO 1.

Unico receptor de tan acreditado y exquisito vino anuncia á sus numerosos consumidores el arribo de nuevas partidas en cuarterolas y cajas. De venta en todos los almacenes de víveres y se detalla al por mayor en los almacenes de los Sres. A. T. Calleja y Cª San Rafael 14. 793

PIDASE LA MARCA

BODEGA DE POBES.

Si se quiere vino tinto puro y lejítimo de la Rioja.

Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 830

Vino tinto de la Rioja

DE LA CELEBRE MARCA

BODEGA DE POBES.

Premiada en París, Viena y otras exposiciones nacionales y extranjeras con los primeros premios. Se vende embotellado en la mayor parte de los establecimientos de víveres. Depósito principal, ***OBISPO* 21.** —J. A. BANCES. 829

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS ó Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y comp.ª 500

MISCELANEA.

PAPEL BLANCO

pnra cigarros, de la acreditada marca

LAS TRES

CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ma 19d

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los cuiteros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

COMPRA

Y COMPRA-VENTA DE JOYAS &.

En la platería de Misa Hnos., Habana esquina á Muralla. Se compra oro, plata, piedras finas y prenderia usada por su valor intrínseco. En la misma se facilitan cantidades con equidad sobre esos valores mediante contrato mútuo de compra-venta. 843

RESTAURANT

LA UNION.

AMARGURA,

esquina á Cuba.

Los dueños de este establecimiento han acordado hacer una disribucion de platos en dias señalados de la semana, que son:

Lánes.

Arroz con pollo á la valenciana.—Ajiaco á la criolla.

Mártes.

Patas y menudos á la andaluza—Caldo gallego y volovanes de aves.

Miércoles.

Bacalao á la vizcaina y judias á la asturiana.

Juéves.

Patas y menudos á la andaluza y cocido á la madrileña.

Viérnes.

Bacalao á la vizcaina—Cáldo gallego y volovanes de aves.

Sábado.

Arroz con pollo á la valenciana—Patas y menudos á la andaluza y ajiaco á la criolla.

Domingo.

Bacalao á la vizcaina—Caldo gallego y volovanes de aves.

Se admiten abonados de **$70** para arriba, teniendo la seguridad de que tanto estos como las cartas que tengan á bien honrarnos con su presencia, quedarán satisfechos del buen servicio y modicidad en los precios, contando para todo esto con los elementos que el arte necesita.

J. Fernandez y Hermano. 1252

BAÑOS DE MAR DEL VEDADO.

Desde el dia 1º de Mayo se hallarán á disposicion del público estos baños desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche.

No olvide el público, que estos recomendables baños, son los mas fuertes, puros y aseados.

No reciben inmundicias de cloacas, por que no las hay en sus inmediaciones.

Tampoco reciben las materias orgánicas descompuestas que de las calles arrastran las aguas, cuando llueve; y que en la costa forman un foco de infeccion, orígen de fiebres palúdeas, que con frecuencia atacan á las personas que aspiran su mortífera admósfera.

Las aguas de estos baños, están siempre limpias y cristalinas porque tanto en las mareas altas como en las bajas, se están renovando constantemente; y gracias á su especial construccion, se observa en las pocetas un movimiento de oleage igual al que se nota fuera; cuyo movimiento, sobre ser muy tónico, es tambien muy agradable.

Las personas que padezcan de reumatismo, encontraran en estos baños, el alivio que en vano han buscado en otros segun lo ha demostrado la esperiencia.

Las señoras y señoritas que sufren las concecuencias del empobrecimiento de la sangre, que tanto se significa en este país, unas veces con padecimientos clorósicos ó escrofulosos, y otras enfermedades propias de su sexo, encontrarán de seguro su alivio en estos baños.

Por último; puede asegurarse que 20 baños en el Vedado, equivalen á 40 en otros punt s.

Es tambien de suma importancia, para las personas delicadas, dar un paseo á estos baños por el ferrocarril urbano; ó en carruaje por la calzada, para aspirar este ambiente puro, que sobre ser muy agradable, vigoriza, anima y ensancha el corazon.

Las personas que de la Habana se dirijan á estos baños por vía urbana, abonarán al conductor del carrito sesenta centavos billetes recibirán de este dos papeletas unidas, que acreditarán haber satisfecho los pasages de ida y vuelta, y un baño público, las cuales exivirá al encargado del establecimiento.

Las que se hallen en este caso, y quieran bañarse en reservado, abonarán al encargado de los baños 30 centavos por diferencia de uno á otro baño.

Un omnibus conducirá á los bagistas desde la línea á los baños viceversa prévio el pago de 10 cts.

Las familias del interior, que vengan á la capital á tomar los baños, encontrarán en los mismos, magníficas y ventiladas habitaciones, amuebladas y con toda asistencia por un precio módico. 816

D. FRANCISCO BAEZ DIEZ DE LEON,

manifiesta que siendo tantos los que se han dedicado al bello arte de la pintura sin profesarla, se ofrece en su profesion de pintor en general, seguro que tanto en los establecimientos, como en las casas particulares nada tendrán que desear, tanto por la puntualidad cuanto por la inteligencia; ya es tiempo que el público se vaya desengañando de lo perjudicial que son estos individuos al ornato público, y á los intereses del verdadero artista.

Recibe órdenes, Balnarte núm. 6 donde tiene obras de manifiesto para la inteligencia de los señores que le honren ocupándole. Précios modorados. 1289

AVISO INTERESANTE,

D. Juan Magdaleno, pirotécnico, acaba de llegar á esta Capital y hace presente á este ilustrado público que se hace cargo de cualquier trabajo que se le confie por difícil que sea, habiendo obtenido los mejores resultados en varios lugares donde ha trabajado, como en Puerto Rico, y últimamente en Santiago de Cuba.

Su domicilio Obispo esquina á Mercaderes, hotel La Vascongada, cuarto nº 16.

NOTA: El público encontrará siempre un completo y variado surtido de fuegos artificiales. 942

TINTA DE IMPRENTA

SUPERIOR.

A 15 pesos B¦B aroba.
28 dem idem, 2 arrobas, y
55 dem idem quintal.
De venta en el despacho de LA VOZ DE CUBA

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO,

para tañir el cabello con su color natural, dejándolo suave, ondante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni su ncia alguna nociva á la cabeza.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imiracion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por 8. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos autelos tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60 —En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiaresquina á Lamparilla.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto!

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

PILDORAS

DE

YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

Segun procder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar resíduo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

MANTECA PURA

MARCA AGUILA.

La manteca ***Marca Aguila*** ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.

EN FILADELFIA

Segun el dictámen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."

EN PARIS

Fué declarada por el jurado ser de una pureza quimica perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.

No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.

V. W. MACFARLANE & CP.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.

SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventája de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente carril y un rollete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello tan bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que ecsiste en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO,

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado.* La colocacion de estas bombas, es muy sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan ó manden á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionarémos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferreteria el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 235.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferreteria en general.

FABRICA DE ABONOS

ARTIFICIALES COMPLETOS

DE

IBAÑEZ

EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** y en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer.**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 15 de Abril de 1879. 757

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

En la peluquería la **Bella Habanera,** especial para Señoras, se acaba de recibir un lindísimo surtido de trenzas de todos tamaños y colores, propias para los peinados de última moda, segun viene en los figurines de París y la MODA ELEGANTE acabados de recibir, las trenzas, las hay inmejorables y baratísimas de 8, 10, 12, 14, 17, 20, 25, 30, 35, 38, 40, 45 y 50 pesos una. Crespos ondeados preciosos, de pelo largo y muy fino, los hay tambien de 4, 6, 8, 10, 15 pesos par. En rizos, y ondeados y bucles tenemos gran surtido, peinados hechos de todos tamaños; flores y adornos muy bonitos, perfumería de los mejores fabricantes, esponjas para el baño muy finas, de diferentes tamaños. Todo sumamente barato.

LA BELLA HABANERA.

Muralla núm. 50 entre Cosposicia y Aguacate. 1285

NINFAS HABANERAS.

PELUQUERIA DE MR. MARTINO.

Obispo 94 entre Bernaza y Villegas.

Grandes novedades en peinados y adornos, trenzas y castañas especiales para las señoras que van de viaje y las que viven en el campo, además tiras ondeluc, crespos ondeados y lizos, trenzas de una vara, de $15 á 100, castañas muy elegantes. Nuevos ondeados para la frente los hay ondeados y la punta de risos, y otros ondeados y la punta formando una sola concha, gran surtido de todas clases de postizos, todos los vapores se reciben de París las últimas novedades. Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes.

PATINESA $8

muy elegantes, y de patente, acabados de recibir en la Peluquería de **MR. MARTINO,** los hay para señoritas y caballeros.—***Velutina de Viard.*** 852

MEDICINAS HOMEOPATICAS

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

OBISPO 27, ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES. 590

LA FAVORITA.

Establecimiento de Peluquería y Perfumería.

Egido y Príncipe Alfonso núm. 2.

Participa al público estar al frente del establecimiento Andrés Anglada, el tan conocido **NOY,** por su baratura, amigo de la elegancia y que no perdona medio de proporcionar á sus numerosos parroquianos todas cuantas comodidades y gustos se conozcan en el ramo, como lo prueba la adjunta tarifa: Por un abono de diez papeletas, que cada una sirve para afeitar ó cortar el cabello ó lavar la cabeza, *cuatro pesos billetes*; uno id. para peinados sueltos de veinte papeletas, *cuatro pesos*; una barba *cincuenta centavos*, cortar el cabello *cincuenta centavos*, y un peinado suelto *veinte y cinco centavos*; lavar la cabeza *cincuenta centavos*; es decir, el que toma un abono encuentra veinte por ciento de rebaja, y siendo además trasmisible el billete ó papeleta á otra persona, esceptuando las de color.

La misma baratura encontrarán, tocante á Perfumería, y Quincallería y trabajos de pelo, siendo sus precios fijos y marcado cada objeto de por sí, á fin de no sufrir equivocacion y no salir engañados.

LA FAVORITA.

Peluquería, Perfumería y Quincallería.

LA FAVORITA.---Egido y Monte núm. 2.

GINEBRA LEGITIMA

LA LLAVE.

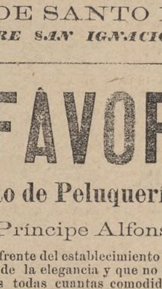

PRIMERA MEDALLA DE ORO.

EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES,

BELFOY CHAUMERY Y Ca.

CUBA 3.

JARABE

PECTORAL

CUBANO

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe deputativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y cultiva muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo sintoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos erónica y aguda, la tisis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

FIEBRE AMARILLA.

SU TRATAMIENTO Y CURACION POR EL BALSAMO DE INFALIBLES RESULTADOS DEL

DR. VAZQUEZ.

Comprendiendo que tenemos que luchar con los obstáculos que la preocupacion pone á todo procedimiento nuevo, con la falta de fé que trae consigo y con los engaños que el charlatanismo viene constantemente haciendo al público, ofrecemos GRATIS asistencia facultativa y medicamento á todos los que la reclamen para combatir esta terrible plaga y NO SE CUREN.

El mejor elogio que de nuestro BALSAMO podemos hacer, consiste en sus resultados prácticos, favorables todos y entre los que citaremos la CURACION obtenida en un criado *(desahuciado ya por dos médicos)* del Excmo. Sr. Marques de Campo Santo, Magistrado de esta Audiencia: de un asistente del Coronel del Regimiento de Caballeria del Príncipe D. Juan Martos y que habita calle de Dragones Cuartel de caballeria.

En nuestra casa AGUIAR 55 tenemos establecida consulta médica de 9 á 11 de la mañana ofreciendo nuestros servicios á todos los que quieran utilizarlos.

A los enfermos pobres, atacados de FIEBRE AMARILLA, los asistiremos GRATIS en su casa y le facilitaremos el bálsamo.

Consultas, GRATIS de 4 á 5 de la tarde.

AGUIAR 55. 1114.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts.
-- landanizado		75 --
-- cloroformizado		75 --
-- landanizado cloroformizado	1	00 --

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no causa al molestar sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ REMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho á opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRADURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Tornigueta, químico farmacéutico de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129.

LIBROS E IMPRESOS.

EL DIARIO DE SESIONES A CORTES

para la próxima legislatura se suscribe en la librería la "Enciclopedia" de M. Alorda, O'Reilly núm. 96 (ántes 91) entre Villegas y Bernaza.

En la misma librería están á la venta 28 tomos del *Diario de Sesiones*, época 1869 á 1874. 1282

Agricultura Cubana.

Lecciones de agricultura aplicadas á la Isla de Cuba por D. Manuel Prima Santa Cruz, puestas en un tomito y se vende á $1-50 billetes en la ENCICLOPEDIA, librería de M. ALORDA.

O-REILLY 96.

El suplemento al catálogo se reparte gratis mensualmente. 1008

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES

DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañia de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS

de coser

LEGITIMAS

DE LA

COMPANIA

SINGER

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente ¡356.432 máquinas vendidas solamente en 1878! Estas máquinas las venden OBISPO 123. Unicos emportadores.

Alvarez y Hinse.

Se advierte al público tenga cuidado con las falsificadas. **Hilo de máquina á 20 cts.** ms.

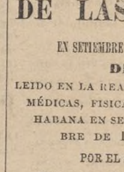

MAQUINAS DE COSER

SINGER REFORMADAS

POR

RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTO